

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 8304—Administración, A 8204

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION	12 meses	\$ 21.20 oro	12 meses	\$ 16.00 plata
POSTAL	6 "	" 11.00 "	6 "	" 8.00 "
	3 "	" 6.00 "	3 "	" 4.00 "

Cablegramas de España

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE MADRID

NOTAS PALACIEGAS

SE SUSPENDE EL VIAJE DEL REY A PARIS? — ALARMA EN LA BOLSA.—NO HAY SUSPENSION.

Madrid, 29.

Suponiéndose basada en informes palaciegos hoy se divulgó en la Bolsa la noticia de haberse suspendido la anunciada visita de Rey Alfonso al Presidente Poincaré. Ante tal información los valores reaccionaron.

Interrogado el Jefe del Gobierno ha negado rotundamente que se acordase ni pensase en tal suspensión.

El Rey, como está decidido, saldrá para París del 6 al 9 del entrante Mayo.

Regresará a Madrid antes del 15.

LA DUQUESA DE AOSTA. — EL EMBAJADOR DE ITALIA. — DE PASEO.

Madrid, 29.

La Duquesa de Aosta recibió esta mañana la visita del Embajador de Italia, Conde Lelio Bonin Longare.

Por la tarde paseó en automóvil por el Retiro.

LA ACTUALIDAD POLITICA NO HAY COMPLICACIONES.—TODO SE HA DE ARREGLAR.—ALREDEDOR DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO.

Madrid, 29.

En vista de que los comentarios políticos arrecian suponiendo inminente una crisis, el Conde de Romanones se ha apresurado a negar que hayan surgido complicaciones de ninguna especie, y menos motivadas por la candidatura de la Presidencia del Congreso.

Volvió a insistir en que, en cuanto regrese de París el Rey, se celebrará la reapertura de las Cortes, y según frase textual—"se arreglará todo".

Aunque el Conde nada dijo de quien es ahora su candidato para la Presidencia del Congreso, insistió que, mal que le pese a don Rafael Gasset, todas las influencias del Gobierno se mueven en favor del ilustre republicano don Melquíades Álvarez.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA.—NUEVOS CUARTELES.—POR LA AVIACION.

Madrid, 29.

Asegúrase que el próximo presupuesto del Ministerio de la Guerra ascenderá a doscientos veinticinco millones de pesetas, dedicándose ciento setenta y uno a la construcción de cuarteles para todas las armas.

También se dedicarán grandes cantidades a la construcción de artillería en las fábricas españolas, y al fomento de la aviación militar.

CONFERENCIA RESERVADA

Madrid, 29.

Han conferenciado esta tarde largamente los señores Conde de Romanones y Navarro Reverter, atribuyéndose a esta entrevista inusitada importancia.

Tanto el jefe del Gobierno como el ministro de Estado encerráronse en la más rigurosa reserva al ser interrogados por los periodistas.

POR LOS MINISTERIOS

GUERRA.—EL SUCESO DE MELILLA.—LO QUE DICE LUQUE.

Madrid, 29.

El ministro de la Guerra, general Luque, ha negado que tuviese importancia alguna, fuera de los naturales efectos de una desgracia particular, el suceso de Melilla, donde criminalmente fueron asesinados un sargento y tres soldados por unos bandidos.

La jarka a que estos pertenecían ha sido barrida a metrallazos.

Y, lo que es más importante, no hay temor alguno de que la paz se altere en la zona.

NOTICIAS DIVERSAS

LOS "BOY SCOUTS" Y EL GOBIERNO.—SE LES DOBLARA LA SUBVENCION.—ANTE EL PORVENIR.

Madrid, 29.

El Gobierno está tan satisfecho ante la inmejorable organización de los "boy scouts" españoles que ha decidido doblar la cantidad con que se acordó subvencionarlos.

Tanto el Conde de Romanones como todos sus ministros muestran gratamente impresionados del acto del domingo, en el que prácticamente pudo admirarse cuánto valen los "boy scouts".

—Con ellos—ha dicho el Conde de Romanones—y con el servicio militar obligatorio, unificaremos el Ejército hasta hacerle insuperable.

LA SITUACION DE PORTUGAL.—LO QUE SE DICE EN MADRID.—LA INTERVENCION INGLESA?

Madrid, 29.

Telegramas recibidos desde la frontera portuguesa manifiestan que la situación de Portugal, y la de Lisboa especialmente, es muy crítica.

Se ha encontrado un millar de bombas de dinamita, y varios jefes del Ejército, seriamente comprometidos, se han suicidado al descubrirse el complot que contra la República tramaban.

Oficialmente niegase que sea cierta la noticia del supuesto anuncio de la intervención de Inglaterra, si la actual situación se prolongase.

No obstante la prensa extranjera afirma que tal intervención es segura.

En la Cámara ha declarado Alfonso Costa que se encuentra apenadísimo por lo que está ocurriendo.

Las tropas del gobierno recorren en patrullas las calles de Lisboa.

El malestar público agrávase por momentos.

LA BOLSA

Madrid, 29.

Hoy se han cotizado las libras a 27.37.

Los francos, a 8.75.

PROVINCIAS

BARCELONA

LA INAUGURACION DE LA CATEDRAL RECONSTRUIDA.—EL INFANTE DON CARLOS.

Barcelona, 29.

El infante Don Carlos de Borbón representará al Rey en la próxima inauguración de la Catedral, reconstruida, como es sabido, gracias a los importantes donativos de los señores Girona y Sanley.

CORUÑA

EL FERROCARRIL DEL FERROL A BETANZOS.—SU APERTURA.

El Ferrol, 29.

Ha llegado el Director general de Obras públicas que viene a presidir

oficialmente la apertura del ferrocarril de El Ferrol a Betanzos, que dentro de muy breves días ha de ser inaugurado.

Posesiones del Norte de Africa

LA RECEPCION DEL JALIFA.—ALFAU.—LA FELICITACION DEL GOBIERNO ESPAÑOL.

Tetuán, 29.

Se ha celebrado en la residencia del jalifa Muley Mexid una solemne recepción en honor al Alto Comisario de España, general Alfau.

Este, en nombre del Gobierno español, ofreció al jalifa una muy efusiva felicitación.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA VIA ESTADOS UNIDOS SUIZA

PREPARATIVOS DE GUERRA.—LA FLOR Y NATA DEL EJERCITO AUSTRIACO SALE PARA LAS FRONTERAS.

Ginebra, Abril 29.

Todas las tropas austriacas que se encuentran en el Tirolo y que suman varios millares de jóvenes considerados como la flor y nata del Ejército de Austria, han salido para las fronteras de Montenegro.

INGLATERRA

ACTITUD DE AUSTRIA-HUNGRIA.—PIENSA TOMAR POR SU CUENTA LA EVACUACION DE SCUTARI.

Londres, Abril 29.

El corresponsal del "Daily Telegraph" en Viena comunica a su periódico que el Gobierno de Austria-Hungría, al ver que de la reunión celebrada ayer en esta ciudad por los Embajadores no resultó nada práctico, ha decidido actuar por su cuenta y llevar a cabo la evacuación de Scutari exigida por las Potencias.

DEMANDA DE AUSTRIA.—CONTESTACION PATRIOTICA DEL REY NICOLAS DE MONTENEGRO.

En otro despacho de Viena se dice que el Ministro de Austria en Cetinje visitó al rey Nicolás exigiéndole la inmediata e incondicional evacuación de Scutari, a lo que contestó el Soberano de Montenegro que jamás entregaría dicha plaza.

En vista de esta patriótica contestación, el Gobierno de Austria está redactando ahora un manifiesto a las Potencias explicándoles la política que piensa adoptar en el asunto de los Balcanes.

Créese que Austria trata de inducir a Italia para que se una a ella y juntas las dos procedan contra Montenegro, pero como la mayoría de las Potencias no están preparadas para adoptar medidas belicosas, es casi probable que Austria tenga que obrar por sí sola, a menos que consiga el apoyo de Italia.

ALEMANIA

LOS ALEMANES ATIZANDO LA CANDELA.—LA "GACETA NACIONAL" EXCITA A LOS AUSTRIACOS.

Berlin, Abril 29.

El importante diario de esta capital, considerado como órgano oficial del Gobierno, la "Gaceta Nacional", publica hoy un vibrante editorial, en el cual excita al Gobierno austriaco a que inicie las hostilidades contra Montenegro, lanzando su ejército simultáneamente contra Cetinje y Scutari.

ESTADOS UNIDOS

LOS BANQUEROS DE NEW YORK DESEAN PRESTAR DINERO A CHINA.—EL ASUNTO SERA ESTUDIADO EN LA SECRETARIA DE ESTADO.

Washington, Abril 29.

El señor J. H. Sears, representante de la casa bancaria de New York H. B. Hollins and Co., ha llevado a la Casa Blanca las bases de un em-

préstimo que dicho Banco está contratando con China.

Manifiesta M. Sears que el Ministro de China le ha asegurado que su Gobierno preferiría ese empréstito al ofrecido por las cinco potencias y que su casa no pide al Gobierno americano ayuda alguna.

Por esta negociación los banqueros neoyorkinos prestarían a China de 10 a 25 millones de pesos por un corto tiempo y caso de ser satisfactorio el convenio se le haría después un empréstito de 125 millones de pesos por cincuenta años.

Mr. Sears explicó al Subsecretario de Estado los detalles del plan, pero como según parece envuelve una declaración oficial que da estado legal a la negociación, y esto tal vez diera motivo a que la Administración hiciera alguna nueva declaración sobre la política que piensa seguir en el asunto de los empréstitos extranjeros hechos por ciudadanos americanos, se ha rogado al representante de H. B. Hollins and Co. que deje los documentos en la Secretaría para ser estudiados detenidamente.

EL COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA AMERICA DEL SUR.—AUMENTO DE LAS EXPORTACIONES.

Durante los últimos nueve meses del actual ejercicio económico y según datos suministrados por la Secretaría de Hacienda, ha aumentado cerca de un doce por ciento el comercio de exportación de los Estados Unidos con las repúblicas de Chile, Brasil, Uruguay, Perú y la Argentina. Las importaciones procedentes de dichos países han aumentado también en un cinco por ciento.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA AGRARIO.—BRYAN, JOHNSON Y LOS LEGISLADORES DISCUTEN ESTA NOCHE SOBRE UN NUEVO PROYECTO DE LEY.

Sacramento, Abril 29.

Los que llevan la voz cantante en la Legislatura de California creen que el problema de la adquisición de tierras por elementos extranjeros, queda resuelto redactando un nuevo proyecto de Ley de estricta conformidad con el tratado japonés-americano, omitiendo en dicha Ley la frase "excluido de ciudadanía" que tanto mortifica a los nipones.

Según el nuevo proyecto todos los extranjeros que sean elegibles a la ciudadanía americana podrán adquirir tierras como cualquier súbdito de los Estados Unidos, mientras que los demás extranjeros la adquirirán de acuerdo con lo que prescribe el tratado que exista entre su país y los Estados Unidos.

En el tratado concertado en el Japón no se especifica que los japoneses puedan adquirir tierras agrícolas y por lo tanto se cree que por el nuevo proyecto de Ley los californianos logren sus deseos de impedir que los japoneses adquieran más terrenos agrícolas en su Estado.

Mr. Bryan, el Gobernador Johnson y todos los miembros de la Legislatura están discutiendo esta noche en sesión secreta este nuevo proyecto de Ley.

AUSTRIA

DECLARACIONES DEL ORGANISMO DEL GOBIERNO SOBRE LA CUESTION DE SCUTARI.

Viena, Abril 29.

El "Fremden Blatt," órgano oficial del Gobierno discutiendo sobre el problema de Scutari, dice lo siguiente:

"Para tranquilizar a Austria-Hungría es necesario que las Grandes Potencias no se detengan en la platónica declaración que han hecho, sobre sus unánimes intenciones: han de convertir en hechos prácticos su buena voluntad y hacerlo sin demora. Relacionado con este asunto la constante charla que se traen en el extranjero de recompensar a Montenegro por el triunfo alcanzado con sus armas, ha causado muy mala impresión aquí.

El prestigio político y militar de Europa ha sufrido mucho con la caída de Scutari. Si esta herida inferida al prestigio europeo, este freno que se ha puesto a su acción, es asunto de poca monta para las Potencias, Austria no puede seguir las por esa senda. Ella exigirá con todas las fuerzas de que dispone, que se busque remedio pronto al mal.

Lo menos que exige es que las Potencias presenten inmediatamente en

Cetinje la protesta acordada, pero exigiendo en forma vigorosa la evacuación de Scutari, y en caso de fracaso, adoptar las medidas militares necesarias para que Montenegro se doblegue ante la voluntad de Europa. Lo contrario causaría gran disgusto en Austria-Hungría y a Europa le conviene impedir que esto suceda."

BASEBALL

(SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE LA MARINA")

LIGA NACIONAL

MATHEWSON INTOCABLE.—SU CAMPO LE JUEGA SOBERBIAMENTE REALIZANDO TRES DOBLE PLAYS QUE IMPIDEN AL BROOKLYN HACER CARRERAS

Brooklyn, Abril 29.

Mathewson, el insustituible lanzador de los "Gigantes" desempeñó hoy el box de manera magistral sin permitir que los "Superbas" le anotasen una sola carrera. Sus curvas fueron enigmáticas para los del Brooklyn y como además de tener el brazo en excelentes condiciones, conservó sus facultades mentales, durante el desafío no expidió ninguna transferencia. Su campo le secundó de un modo admirable realizando tres "doble plays" que dejaron en blanco el score del Brooklyn.

El juego fué colocal, desde su comienzo hasta la décima tercera entrada. Ambos clubs en competencia por los nueve "escoces" llegaron sin anotar hasta la última entrada del inning número trece en que el Nueva York inició un "batting rally" con Rucker en el box, haciéndole cuatro carreras con dos dobles y cuatro lineazos incogibles.

Ante semejante lluvia de "hits," Rucker fué sustituido por Stack a quien los "Gigantes" anotaron dos carreras más antes de terminar la entrada.

En resumen el juego fué sensacional, los fanáticos contentísimos y las taquillas repletas.

Score del juego:

C. H. E.

N. York 000000000000—6 10 3
Brooklyn 000000000000—0 8 1

Baterías: Mathewson y Meyers. Rucker, Stack y Miller.

EL "CINCI" JUEGA SIN SUS MEDIAS ROJAS.—ALMEIDA EN EL BANCO OTRA VEZ.—MARSANS MALO AL BATE, SUPERIOR EN EL CAMPO

Chicago, Abril 29.

Por primera vez en su historia hoy han llegado al campo de batalla los muchachos del "Cinci" sin llevar puestas sus medias rojas. El equipo del "team" se quedó en el tren y la indumentaria que se vio precisada a usar la novena dificultó mucho los

movimientos de los jugadores durante el combate. A esta causa más que a la mala suerte que le persigue obedeció la derrota de hoy.

Almeida a quien todos creían que seguiría defendiendo la tercera, ha sido sentado nuevamente y Grant volvió a su puesto.

Marsans no estuvo dichoso al bate, pero en el campo logró degollar cuatro batazos cuya mofa hubiera traído serias consecuencias para su team. El chicargo ligó sus golpes oportunamente y derrotó a los rojos con mucha facilidad.

Score del juego:

C. H. E.

Chicago 20010000002—6 12 1
Detroit 00200002001—5 8 1

Baterías: White, Russell, Benz y Easterly; y Scharlk, Hall Lake y Starnes.

DOS JUEGOS QUE NO SE JUEGAN

Nueva York, Abril 29.

A causa de la lluvia no ha podido celebrarse hoy los desafíos anunciados entre Nueva York y Boston y Filadelfia y Washington.

LIGA NACIONAL

Resultado de los juegos

Brooklyn 0 Nueva York 6
Chicago 7 Cincinnati 2

movimientos de los jugadores durante el combate. A esta causa más que a la mala suerte que le persigue obedeció la derrota de hoy.

Almeida a quien todos creían que seguiría defendiendo la tercera, ha sido sentado nuevamente y Grant volvió a su puesto.

Marsans no estuvo dichoso al bate, pero en el campo logró degollar cuatro batazos cuya mofa hubiera traído serias consecuencias para su team. El chicargo ligó sus golpes oportunamente y derrotó a los rojos con mucha facilidad.

Score del juego:

C. H. E.

Cincinnati 100000010—2 8 3
Chicago 30001201x—7 8 1

Baterías: Benton, Fromme y Clajke. Cheney y Archer.

JUEGO SUSPENDIDO

Boston, Abril 29.

El juego concertado entre Boston y Filadelfia tuvo que suspenderse por el agua.

LIGA AMERICANA

DEBUT DE TY COBB.—EL BRAZO NO ESTA MUY FUERTE PERO CONSERVA SU MARAVILLOSA LIGEREZA DE PIERNAS.

Detroit, Abril 29.

Hoy ha hecho su debut en esta temporada, Ty Cobb, el jugador más discutido y que se ha hecho a sí mismo más reclamo personal que ningún otro player desde que se estableció el base ball en los Estados Unidos.

El famoso "melocotón de Georgia" debutó al bate dando un single rumbo a la tercera base que motivó la entrada en home de un "tigre." Y la pelota se deslizó débilmente por el terreno, le faltaba velocidad. Cobb, en cambio no ha perdido ligereza en sus piernas y en el octavo corrió de primera a tercera en un rolling al cuadro.

El juego fué bastante aceptable. El Chicago en el duodécimo hizo dos carreras con tres sencillos y una transferencia. En este mismo "inning" el Detroit hizo también una carrera con dos lineas.

Score del juego:

C. H. E.

Chicago 20010000002—6 12 1
Detroit 00200002001—5 8 1

Baterías: White, Russell, Benz y Easterly; y Scharlk, Hall Lake y Starnes.

DOS JUEGOS QUE NO SE JUEGAN

Nueva York, Abril 29.

A causa de la lluvia no ha podido celebrarse hoy los desafíos anunciados entre Nueva York y Boston y Filadelfia y Washington.

LIGA NACIONAL

Resultado de los juegos

Brooklyn 0 Nueva York 6
Chicago 7 Cincinnati 2

Vd. puede prepararse en su casa con agua fresca, el sifón y las cápsulas

"PRANA" SPARKLETS

Los sifones "PRANA" SPARKLETS son conocidos por todo el mundo por su VALOR PRACTICO, su COMODIDAD y su SIMPLE MANEJO.



Su representante: **Carlos Bohmer,** SOL N° 74.—HABANA

Agente para las provincias de MATANSAS, STA. CLARA y CAMAGUEY. **J. FEBLES,** Apartado 44.—Cárdenas.

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL" 44 PASTILLAS POR UN REAL ECONOMICO—HIGIENICO

De venta en los Bodegas y Carbonerías Depósito General: OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787

COMPANIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES.

La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CADA RECEPTOR.

GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 1

Las relaciones comerciales entre Cuba y los Estados Unidos (1)

CUBA COMPRADORA

Continuamos extractando el interesante informe que el agente especial A. G. Robinson, presentó recientemente al Departamento de Comercio y Trabajo de Washington, al ocuparse de Cuba desde el punto de vista de sus importaciones.

A pesar de ser agrícola la mayor parte de los productos de Cuba, es un hecho anormal y digno de mencionarse el que Cuba sea una importante importadora de sustancias alimenticias, como lo demuestra el haber recibido en el quinquenio de 1907 a 1911 cereales, pescados, frutas, carnes, hortalizas y otros productos varios, por valor de más de 183 millones de pesos, resultando un promedio anual de unos 37 millones.

Esto se explica teniendo en cuenta que la mayor parte de las 370,000 personas que, según el censo de 1907, están clasificadas como agricultores, viven dedicadas al cultivo de caña de azúcar o trabajan en los ingenios; por esta razón es relativamente limitado el nuevo de las que producen artículos de alimentación.

La pesca en las aguas de Cuba es abundante, variada y en general de excelente calidad; pero como el pescador se corrompe pronto en los climas cálidos y las facilidades para conservar en hielo son muy limitadas en las ciudades y nulas en los pueblos, hay una gran demanda de pescado seco y salado de los mares del Norte. El suelo de la isla produce una gran variedad de frutas excelentes, lo que no impide que sean muy solicitadas las de los Estados Unidos, tanto frescas como en conserva. Paean en los ricos potreros de la isla innumerables cabezas de ganado, pero Cuba importa de varios países carnes saladas por valor de varios millones de pesos. El arroz es un plato que se ve diariamente en todas las mesas de Cuba; lo comen el rico y el pobre, y, sin embargo, es muy exigua la cantidad de ese grano que se cosecha en la isla, por lo que hay que importarlo de varios países. La demanda por la harina de trigo aumenta constantemente, y como el trigo no es un producto cubano hay que adquirir fuera del país la cantidad de ese artículo que se necesita para el consumo. También son importados todos los productos textiles necesarios para confeccionar la ropa y otros usos. Existen en la isla algunas fundiciones y talleres de maquinaria, pero la mayor parte de los metales y artefactos metálicos se importa de diversos países. El carbón vegetal, que se emplea para usos domésticos, es un producto indígena, mientras que el de piedra, para la producción del vapor y del gas para el alumbrado, se importa en grandes cantidades. También es artículo de importación el petróleo.

A pesar de haber producido Cuba, según la estadística que publicó la Cámara de Comercio de Santiago, tres millones de libras de café en 1902, cerca de siete en 1905 y dieinueve millones en 1908, calculándose que la cosecha de 1910 ascendería a veintitrés, con un valor aproximado que pasa de los cinco millones de pesos, hay que

importar, de Puerto Rico principalmente, café por valor de unos dos millones y medio de pesos para cubrir las necesidades del consumo, no habiendo razón alguna que justifique que la producción de la isla no sea suficiente, no solamente para el consumo local, sino para dejar un sobrante para la exportación.

En resumen, la inmensa de los artículos que se consumen en Cuba hay que importarlos de fuera, pagando su valor con los productos del suelo de la isla, el azúcar, el tabaco, las frutas, las maderas y los minerales.

Los Estados Unidos son los naturales proveedores de una gran parte de los artículos que se consumen en Cuba, y la demanda por dichos artículos, que aumenta constantemente, está llamada a adquirir de día en día mayores proporciones.

Falta la estadística del comercio de Cuba antes de la revolución de 1895, pero las cifras relativas a los años que precedieron inmediatamente a la contienda que culminó en la independencia de la isla se aproximan mucho más de lo que se figura generalmente a las actuales. Durante el período de la guerra se paralizaron todas las industrias productivas del país y disminuyó considerablemente su comercio. Terminada la guerra, fué muy lenta la reconstrucción de la riqueza nacional y tardaron hasta 1904 las importaciones en recuperar su nivel anterior. Un año más tarde lo realizaron y se han mantenido desde entonces en constante aumento. Puede decirse que el valor total de las importaciones de Cuba asciende a un promedio de cien millones de pesos anuales, que representan por cabeza un promedio que muy pocas naciones igualan.

Durante los años que precedieron al tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, que se hizo efectivo en los últimos días de 1903, la parte que le correspondía al comercio americano en las importaciones de Cuba era aproximadamente de 40 por ciento y supera hoy en una fracción a 50 por ciento, de transacciones mucho mayores que las que se efectuaban antes de entrar en vigor el citado tratado y que tienden constantemente a aumentar.

Según la estadística recopilada por el gobierno americano, las exportaciones de los Estados Unidos a Cuba, de \$23,304,417 en 1903, subieron hasta \$62,280,509 en 1911, y no se puede dudar de que se debe la mayor parte de ese aumento al referido tratado. Sin embargo, a pesar de las ventajas naturales, como son la proximidad de ambos países y las crecientes facilidades en las comunicaciones, y de las que se derivan del tratado, las importaciones americanas en Cuba debieron ser mayores a juicio del informe, y se dice en éste que lo serían si los fabricantes y exportadores de los Estados Unidos hicieran mayores esfuerzos para acrecentar sus operaciones en la Isla.

El informe expone extensamente los datos del comercio de Cuba con las demás naciones, de los que resulta, en resumen, que desde que ha entrado en vigor el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos han descendido las importaciones en Cuba de productos

de los demás países, con excepción de los de Inglaterra que han tenido ligero aumento, y de los de Alemania, que arrojan un crecimiento de consideración en el período comprendido entre 1902 y 1906, quedando estacionarias desde aquel año hasta 1911.

Termina esta interesante parte del informe asegurando que "el cubano es por naturaleza un gran comprador... cuando tiene dinero." No debe de ser esto—se nos figura—un rasgo característico de nuestro pueblo, por que en mayor o menor escala a todos los países les ocurre lo mismo. Cuando hay abundancia de producción, que equivale a abundancia de dinero, aumenta el volumen de las adquisiciones. Lo que si es característico de Cuba es lo enorme de su capacidad consumidora en relación con el número de sus habitantes. En este punto es difícil que ningún otro pueblo aventaje al nuestro, si es que hay alguno que le iguale.

A partir del lunes próximo daremos ese día, por la mañana, una edición del DIARIO DE LA MARINA, además de la edición vespertina.

Nos ha impulsado a realizar esa reforma el deseo de apresurar la publicación de los cables de nuestro servicio de España y de la Prensa Asociada que llegan a nuestro poder el domingo; y también el propósito de adelantar la información de los sucesos de algún interés que ocurran en dicho día.

De modo que recibirán nuestros suscriptores cada semana un número más de los que han venido recibiendo hasta ahora: serán trece no doce los que les serviremos en lo sucesivo todas las semanas.

La edición matinal del lunes constará por ahora de cuatro páginas, sin perjuicio de publicar más cada vez que lo requiera algún acontecimiento extraordinario, y sin perjuicio, también, de aumentar aquel número de un modo permanente para atender necesidades crecientes de la información o exigencias de nuestros anunciantes.

Estamos seguros de que éstos, lo mismo que todos nuestros abonados, apreciarán en su justo valor lo que significa esta mejora realizada en su obsequio.

Ha sido comida política de estos días la queja formulada por algunos conservadores de Vuelta Abajo, porque no figuraba en el nuevo Gabinete ningún pinareño, y del venerable Cisneros Betancourt porque tampoco es camagüeyano ninguno de los elegidos. Y no es censurable el sentimiento, mientras se mantenga en los límites de la queja; lo sería si rompiendo unas veces la disciplina, y apurando otras la oposición, del simple accidente del nacimiento tomara pie para cargos injustificados; aquí donde no hay Estados federados, intereses encontrados, costumbres, historia ni aspiraciones distintas en provincias arbitrariamente formadas, y cuyos límites ni siquiera están señalados por accidentes geográficos, sino por líneas imaginarias.

delegar en ellos sus facultades y respaldar anticipadamente sus actos.

Empero, en Vuelta Abajo se explica el pesar, porque está acostumbrada a que se la olvide. No sé de ningún vultabajero en el gabinete de Gómez, a excepción de un Subsecretario. Y cargos provinciales, en que necesariamente debe el funcionario conocer el personal que ha de dirigir y las condiciones y necesidades de cada localidad, el general Gómez los ha cubierto con villareños, unos tras otros, como si no hubiera merecido ningún respeto la provincia que con tanto amor le recibiera en 1908.

Lo que no acaba de agradarme, como procedimiento conservador y manifestación de amor al Presidente electo, es eso de los telegramas y de los acuerdos sonados de asambleas municipales, que parecen revelar indisciplina, malestar y desconfianza.

Sensato argumentar, y noble intención la que dictó un reciente editorial de "La Justicia," de Guantánamo. Esas quejas, cuando son justas, se dan privadamente a los representantes y senadores regionales, y ellos gestionan afectuosamente lo que procede; pero de eso no deben enterarse los adversarios; para el prestigio y la fuerza moral de los mandatarios de la provincia no hace falta el comentario malicioso del contrario; al revés: se hace en torno del partido atmósfera de deserción cuando se dice, como ya han dicho algunos, que la sed de puestos quebranta la ofrecida solidaridad y la prometida adhesión de los pinareños a Menocal, revelando apetitos superiores al cumplimiento del deber político.

No; no me gusta el medio, aunque un sentimiento honrado lo dicta. Sería fácil demostrar que los protestantes, en su inmensa mayoría, no obraron por espontáneo impulso, ni siquiera conocen personalmente a los candidatos que recomiendan; y esto quita fuerza moral al recurso. Y sería fácil, por una simple deducción: es mucha casualidad eso de que el mismo día, a las mismas horas, de diversas localidades parta la protesta, firmada por hombres de negocios y de trabajo, por un hecho que no ha conmovido la conciencia pública ni es de trascendencia para la paz, el progreso o el honor de la patria.

Podría creerse en la consigna; pudiera sospecharse de la ductilidad acomodaticia de los protestantes; y llegaríamos a suponer un Estado dentro de otro Estado, un partido en cima con otro partido, una fuerza directriz local, pugnando con facultades soberanas contra el interés general y las supremas conveniencias de la patria. Y los conservadores debemos evitar eso a todo trance, y dejar sentado que si tenemos el mismo para defender nuestros derechos y reclamar nuestras conveniencias de orden colectivo, somos equánimes, disciplinados y muy sinceramente adictos al hombre indispensable, al ilustre general Menocal, en quien están concentradas todas las esperanzas y todos los anhelos de este pueblo, harto de desbarajustes y de injurias, sediento de orden y de moralidad.

Plausible escrito el que firmó el otro día en "La Discusión" José Antonio Giralt, dirigiéndose al nuevo Presidente. Vasto el programa, grande y trascendental la reforma de leyes y métodos de gobierno que él propone.

Con seguridad que en casi todos esos puntos ha pensado detenidamente el general Menocal; y si alguno ha escapado a su perspicacia, ya se lo indicarán los Secretarios, que para eso los elige, cabalmente identificados con él y con él interesados en un feudo éxito patriótico.

El señor Giralt llega en sus empeños moralizadores a abogar por la supresión de gallos y lotería: esas dos regresiones censurables, esas dos fatales resurrecciones de vicios que los americanos sabidamente habían suprimido de nuestras costumbres públicas, mal que pese la confesión a los apasionados que no quitan la mi-

tablece usted entre ese incidente y el drama. Cinco puertas cerradas nos separan del cuarto en que ha sido asesinado el señor Kesselbach. Lenormand no se dignó contestar. Pasó el tiempo. Gustavo no volvía. —¿En dónde duerme, señor director?—preguntó el jefe. —En el sexto piso, su cuarto da a la calle de Judea; por lo tanto, encima de nosotros. Es raro que no esté ya aquí. —¿Quiere tener la amabilidad de enviar a alguien? El director fué en persona, acompañado de Chapman. Pocos minutos después, regresaba solo, corriendo, con las facciones descompuestas. —¿Qué hay? —Muerto. —¿Asesinado? —Sí. —¿Ah! ¡mil rayos! ¡son terribles, los miserables!—profió Lenormand —Al galope, Gourel, que abren las puertas del hotel... Vigila las salidas... Y usted, señor director, líveme al cuarto de Gustavo Bendot. El director salió. Pero, en el momento de dejar el cuarto, Lenormand se bajó y recogió una rodajita de papel en la que ya habían fijado sus ojos. Era una rotulita pedecada de azul,

tenía el número 813. Por si acaso, la colocó en su cartera y se unió a los demás personajes.

hada de Santiago y de Cavite, como si la libertad y la grandeza de sus hijos cubanos no valieran más que todo aquello.

No volvieron, traídas por el partido liberal, esas dos calamidades, sin mi estéril, pero viril y constante, protesta. Ya lo dijimos muchas veces en estas columnas: la lotería matará todo hábito de ahorro, fomentará la vagancia, explotará la miseria y sólo servirá para que medren unos cuantos burócratas y corrompan conciencias unos cuantos ambiciosos. Y de los gallos dije: ya no es un juego típico del país, ya no es un placer del campesino: ahora será un obstáculo a las faenas agrícolas, un medio de explotación para empresarios de circo y fonduchos; con un sangriento espectáculo, la vagancia crecerá. Y eso, cuando el capital extranjero se adueña de la tierra y de la industria, y el cubano, no tiene otra probabilidad de resistencia que su independencia económica y su personal bienestar.

Habría que ir pensando en desterrar otra vez las absurdas prácticas. Y, de no convenir romper con ellas abiertamente—que yo rompería—habría que limitar su acción y prevenir sus tristes efectos. Esto de riñas de gallos todos los días y de sorteos de lotería todas las decenas, para no crear en cambio ni asilos de ancianos, ni bibliotecas, ni reformatorios de atávicos, ni nada educado y patriota, no puede ser grato a ningún corazón ansioso de la prosperidad de sus país y de la fortaleza moral de su pueblo.

Mucho espero yo también de la acción moralizadora del nuevo Gobierno. El hombre que hemos elegido para intentar la salvación de la República sabe bien que en el trabajo está la base de toda grandeza nacional; que los vicios enervan y las explotaciones encanallan y que nuestro pueblo podría jugar a los gallos una vez por semana y comprar un pedazo de billete cada mes, si al mismo tiempo cuidara de la hacienda propia, alentara iniciativas de mejoramiento económico, y lo que malgastara en la valla y la lotería fuera a enjugar los dolores de miseros y amparar a menesterosos, en noble compensación y piadosa rectificación.

Tenga mis gracias "Excelesior," nuevo ilustrado semanario habanero, por la bondad con que juzga de mis primeras correspondencias a "La Vanguardia," acreditadísimo diario barcelonés.

Sí; el colega piensa bien: los cubanos debemos decir fuera de Cuba la verdad estricta de lo que sucede en nuestro país, y de lo que es honor y digno hacer gala, para que nos conozcan mejor y nos aprecien más de lo que nos conocen y aprecian en otras partes por la lectura de prensa setaria, generalmente insultadora y disolvente.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Quedamos en que el decreto que prohíbe la matanza del ganado hebra sería una mina para los que pretendían extraer todavía más el jugo a la carne y para los que quieren desprenderse provechosamente del ganado macho.

No pertenecen a ellos ni los ganaderos de Camagüey ni el pueblo a quien le pesa ya demasiado el actual precio de la carne.

Lo que el DIARIO ha dicho lo repiten los técnicos doctores Julio San Martín y Francisco del Río en una exposición publicada por "El Día" capaz por sí sola de ahogar en ciernes el célebre decreto presidencial.

Y no se contentan los citados señores con señalar los muchos pecados del decreto.

Apuntan además la manera de enmendarlo.

Recordamos otra "nota"—la del año anterior—en que el señor Dolz exhibaba dolorosos lamentos desde "La Discusión" sobre la alarmante y espantosa mortalidad de los niños.

Quizás este año ha disminuido algo la cifra. Pero hace bien en lamentarse de nuevo.

9,575 criaturas muertas cuando empezaban a vivir, son todavía bastantes para inquietar y alarmar.

La lucha cuidadosa, tenaz para ir arrancando a la muerte el precioso tesoro de esas presas inocentes habrá de entusiasmarlos y admirarlos tanto más que esas contiendas inútiles reñidas a empellones, a mordiscos o a genuflexiones y doblamiento de espinazo en torno de la despesa política.

La guerra de la Ciencia, de la Higiene, de la Sanidad contra el tétano, contra la enteritis que devora en flor la vida de los futuros ciudadanos, es sin duda más fecunda que las batallas de la intriga, del parasitismo, de la audacia política contra el vigor, contra las energías, contra la salud de la nación.

Antes infundía cierto recelo y desasosiego la actitud inquieta y hostil

naban en el pasillo. Chapman no estaba allí.

—Chapman me ha acompañado—dijo el director. —Sí, sí, ya lo sé; pero no ha vuelto a bajar con usted. —No; lo dejé junto al cadáver. —¿Lo ha dejado usted?... ¿sóló? —Le he dicho: "Quédense, no se muevan." —¿Y no había nadie? ¿No ha visto usted a nadie? —En el pasillo, no. —Y en las buhardillas vecinas... o en este recodo... ¿nadie se escondía?... Lenormand parecía muy agitado. Iba y venía, abría la puerta de los cuartos. Y, de pronto, salió corriendo, con una agilidad de que nunca se le hubiera creído capaz.

Descendió los seis pisos, seguido de lejos por el director y el juez. Abajo, halló a Gourel ante la puerta principal. —¿Nadie ha salido? —Nadie. —¿Y por la otra puerta, la de la calle de Orvieto? —He puesto de plantón a Dieusy. —¿Con órdenes terminantes? —Sí, jefe.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

A partir del lunes próximo daremos ese día, por la mañana, una edición del DIARIO DE LA MARINA, además de la edición vespertina.

Nos ha impulsado a realizar esa reforma el deseo de apresurar la publicación de los cables de nuestro servicio de España y de la Prensa Asociada que llegan a nuestro poder el domingo; y también el propósito de adelantar la información de los sucesos de algún interés que ocurran en dicho día.

De modo que recibirán nuestros suscriptores cada semana un número más de los que han venido recibiendo hasta ahora: serán trece no doce los que les serviremos en lo sucesivo todas las semanas.

La edición matinal del lunes constará por ahora de cuatro páginas, sin perjuicio de publicar más cada vez que lo requiera algún acontecimiento extraordinario, y sin perjuicio, también, de aumentar aquel número de un modo permanente para atender necesidades crecientes de la información o exigencias de nuestros anunciantes.

Estamos seguros de que éstos, lo mismo que todos nuestros abonados, apreciarán en su justo valor lo que significa esta mejora realizada en su obsequio.

BATURRILLO

Ha sido comida política de estos días la queja formulada por algunos conservadores de Vuelta Abajo, porque no figuraba en el nuevo Gabinete ningún pinareño, y del venerable Cisneros Betancourt porque tampoco es camagüeyano ninguno de los elegidos. Y no es censurable el sentimiento, mientras se mantenga en los límites de la queja; lo sería si rompiendo unas veces la disciplina, y apurando otras la oposición, del simple accidente del nacimiento tomara pie para cargos injustificados; aquí donde no hay Estados federados, intereses encontrados, costumbres, historia ni aspiraciones distintas en provincias arbitrariamente formadas, y cuyos límites ni siquiera están señalados por accidentes geográficos, sino por líneas imaginarias.

Ya se ha dicho empudicamente que los Secretarios de Despacho, asesores y hombres de absoluta confianza del Jefe del Estado, deben ser libremente designados por él, único que puede apreciar el grado de afecto personal y de identificación política de cada uno, para poder confiarles su representación en los departamentos de la administración,

Titubeaba. Acosóronle preguntas y acabó por contestar: —Sí, he hallado, junto a la chimenea del 420, una petaca... que pensaba llevar esta noche al despacho. —¿La tiene usted ahí? —No; está en mi cuarto. Es una petaca de acero bruñido. En un lado se guarda el tabaco y papel de fumar, y en el otro, las cerillas. Hay dos iniciales de oro... una L y una M. —¿Qué dice usted? Era Chapman que se acercaba. Parecía muy sorprendido e interpelaba al criado: —¿Una petaca de acero bruñido; dice? —Sí. —¿Con tres compartimientos para tabaco, papel y cerillas... tabaco ruso, no es cierto? fino, rubio... —Sí. —¿Vaya a buscarla... Quisiera verla... —darme cuenta yo mismo... A una señal del jefe de Seguridad, salió Gustavo Bendot. Lenormand se había sentado y, con su penetrante mirada, examinaba la alfombra, los muebles, las cortinas. Preguntó: —¿Estamos en el 420? —Sí. El juez dijo brevemente: —Me gustaría saber qué relación es-

FOLLETIN 9

MAURICE LEBLANC

813

De venta en "La Moderna Poesía" (Continúa)

Un grupo donde él no ocupaba, en medio de todo, sino una situación de auxiliar, de subordinado, a aquel viejo melancólico y gastado dominar a los demás por la fuerza de una autoridad que toleraban sin aceptarla aún. —Quisiera ver las piezas contiguas a este apartamento. El director le enseñó el plano del ático. El cuarto de la derecha, el del señor Kesselbach, no tenía más salida que el mismo vestíbulo. Pero el de la izquierda, el del secretario, comunicaba con otra habitación. —Entremos aquí—dijo. —Forme un grupo de gente y me acompañe a ver las piezas y murmurar. —La puerta de comunicación tiene pestillos cerrados, y la ventana es cerrada. —Entremos aquí—repitió Lenormand.

Le condujeron a aquella pieza, que era la primera de las cinco reservadas a la señora de Kesselbach. Luego, a petición suya, lo condujeron a los cuartos que seguían. Todas las puertas de comunicación tenían los pestillos echados por ambos lados. Lenormand preguntó: —¿No está ocupado ninguno de estos cuartos? —Ninguno. —¿Y las llaves? —Las llaves están siempre en el despacho... —En ese caso, ¿nadie puede introducirse?... —Nadie, salvo el mozo del piso encargado de ventilar y limpiar. —Que venga.

El criado, un tal Gustavo Bendot, contestó que la vispera, según su consigna, había cerrado las ventanas de los cinco cuartos. —¿A qué hora? —A las siete de la tarde. —¿Y no ha notado usted nada? —No, nada. —¿Y esta mañana? —Esta mañana, abrí las ventanas, al dar las ocho. —¿Y no ha encontrado nada? —No... nada... ¡Ah! sin embar-

tablece usted entre ese incidente y el drama. Cinco puertas cerradas nos separan del cuarto en que ha sido asesinado el señor Kesselbach. Lenormand no se dignó contestar. Pasó el tiempo. Gustavo no volvía. —¿En dónde duerme, señor director?—preguntó el jefe. —En el sexto piso, su cuarto da a la calle de Judea; por lo tanto, encima de nosotros. Es raro que no esté ya aquí. —¿Quiere tener la amabilidad de enviar a alguien? El director fué en persona, acompañado de Chapman. Pocos minutos después, regresaba solo, corriendo, con las facciones descompuestas. —¿Qué hay? —Muerto. —¿Asesinado? —Sí. —¿Ah! ¡mil rayos! ¡son terribles, los miserables!—profió Lenormand —Al galope, Gourel, que abren las puertas del hotel... Vigila las salidas... Y usted, señor director, líveme al cuarto de Gustavo Bendot. El director salió. Pero, en el momento de dejar el cuarto, Lenormand se bajó y recogió una rodajita de papel en la que ya habían fijado sus ojos. Era una rotulita pedecada de azul,

tenía el número 813. Por si acaso, la colocó en su cartera y se unió a los demás personajes.

Recordamos otra "nota"—la del año anterior—en que el señor Dolz exhibaba dolorosos lamentos desde "La Discusión" sobre la alarmante y espantosa mortalidad de los niños.

Quizás este año ha disminuido algo la cifra. Pero hace bien en lamentarse de nuevo.

9,575 criaturas muertas cuando empezaban a vivir, son todavía bastantes para inquietar y alarmar.

La lucha cuidadosa, tenaz para ir arrancando a la muerte el precioso tesoro de esas presas inocentes habrá de entusiasmarlos y admirarlos tanto más que esas contiendas inútiles reñidas a empellones, a mordiscos o a genuflexiones y doblamiento de espinazo en torno de la despesa política.

La guerra de la Ciencia, de la Higiene, de la Sanidad contra el tétano, contra la enteritis que devora en flor la vida de los futuros ciudadanos, es sin duda más fecunda que las batallas de la intriga, del parasitismo, de la audacia política contra el vigor, contra las energías, contra la salud de la nación.

Antes infundía cierto recelo y desasosiego la actitud inquieta y hostil

naban en el pasillo. Chapman no estaba allí.

Para que la disposición pudiera ser beneficiosa, justa y efectiva, hubiera sido necesario:

Primeramente: Que prohibiera en absoluto el beneficio de las hembras vacunas aptas para la procreación, durante todo el año, durante cierto número de ellos.

Segundo. Que definiera de modo claro lo que constituiría ineptitud para la procreación (edad, condiciones físicas, orgánicas, etc.).

Tercero. Que prohibiera en absoluto la castración de las vacas (para evitar las burlas a la ley).

Cuarto. Que concediera un plazo prudencial que no debería ser menor de un año a contar de la fecha de su publicación para que comenzara a surtir sus efectos.

Resultarían entonces más las enmiendas que el decreto. Lo mejor es que el general Gómez lo rompa y haga otro nuevo.

O que no haga ninguno.

La población de Cuba aumenta, aunque no tanto que se deslice y se rechace la inmigración, como quiere "El Mundo."

Escribe el "notero" de "El Día": Durante el año de 1911, nacieron en la República 56,798 niños (lo raro es que los nacidos hubiesen sido ancianos) y hubo 32,065 defunciones; hemos ganado pues, 24,733 vidas.

Y todavía hemos podido ganar más: murieron antes de cumplir las veinte y cuatro horas de vida extrauterina (y esta cifra no se cuenta ni en los nacimientos ni las defunciones) 3,532 criaturas, la mayor parte por desmenuados en el parto y falta de asistencia domiciliaria a las clases pobres. De esos podían haberse ganado muchos.

En las defunciones figura esta espantosa partida: han muerto niñas y niños "menores de un año" 1,575 criaturas; prueba evidente, aplastante de que el problema de nuestra mortalidad infantil es pavoroso.

¡Pobres angelitos! La canal de entrada de vida "se sale." Esas criaturas "menores de un año" muertas, hacen justamente "el treinta por ciento" de la cantidad total de muertos de todas edades habidas durante el año. ¡Qué horror! Así están mañanas y tardes los cementerios de enterritos: es una procesión de "esjitas blancas."

De uno a nueve años han muerto 4,436 niños; todavía muchos.

Recordamos otra "nota"—la del año anterior—en que el señor Dolz exhibaba dolorosos lamentos desde "La Discusión" sobre la alarmante y espantosa mortalidad de los niños.

Quizás este año ha disminuido algo la cifra. Pero hace bien en lamentarse de nuevo.

9,575 criaturas muertas cuando empezaban a vivir, son todavía bastantes para inquietar y alarmar.

La lucha cuidadosa, tenaz para ir arrancando a la muerte el precioso tesoro de esas presas inocentes habrá de entusiasmarlos y admirarlos tanto más que esas contiendas inútiles reñidas a empellones, a mordiscos o a genuflexiones y doblamiento de espinazo en torno de la despesa política.

La guerra de la Ciencia, de la Higiene, de la Sanidad contra el tétano, contra la enteritis que devora en flor la vida de los futuros ciudadanos, es sin duda más fecunda que las batallas de la intriga, del parasitismo, de la audacia política contra el vigor, contra las energías, contra la salud de la nación.

de los liberales. Estaban demasiado lejos de Menocal.

Ahora hay quienes murmuran que se han acercado más de la cuenta. Contéstales "El Triunfo" discutiendo sobre la última entrevista de Zayas con el Presidente electo.

Algunos han creído ver en ella un pacto o la oferta de cooperación incondicional ofrecida por nuestro partido y nada más lejos de la realidad.

El doctor Zayas a nombre del Partido Liberal más bien comunicó un ultimatum cortés al futuro gobernante. Sus palabras, en síntesis, no fueron otras que las de una conminación. En tanto, dijo el doctor Zayas, la nueva situación del gobierno, basándose en principios de equidad y de justicia, mientras respete el derecho de todos y tenga para los liberales el respeto a que es acreedora una colectividad que cuenta con la mayoría real del país, mientras las resoluciones del Gobierno propendan al bien de Cuba, el Partido Liberal no hostilizará a los conservadores, pero si procede al capricho y lesiona y daña intereses generales, siempre respetables y los intereses del Partido Liberal en todo lo que tienen de encarnación de la democracia y vocero autorizado de la opinión popular, entonces el Partido Liberal sabrá responder al reto y mostrará tanta energía cuanto sea precisa.

Están, pues, los liberales en expectativa.

¿Que Zayas ha felicitado a Menocal y que Menocal afectuosamente le ha contestado? ¿Que Zayas y Menocal se han sentado amigablemente a una misma mesa? ¿Que Zayas ha visitado a su adversario y ambos han platicado largamente?

Eso no quiere decir sino que Zayas desea preparar el terreno a Menocal. Y que Menocal no quiere de ningún modo tener descontento a Zayas.

"La Justicia" de Guanajay discurre muy afinadamente sobre la cuestión de los pinareños respecto a las Secretarías.

Dice el colega:

Noble sentimiento, bien intencionada actitud, de ningún modo podíamos censurarla, nosotros que somos sanamente regionalistas, si por tal se entiende el deseo de que sean utilizados en la gobernación del Estado aquellos vultabajeros que como José E. Ferrer, Santo Tomás, Lorenzo Arias, Aramburu, Compe, Rodríguez Acosta y algunos más, tienen condiciones de honradez, de inteligencia y de cultura suficiente para cooperar con éxito en la obra común de consolidación de las instituciones y regeneración completa de los servicios públicos.

Pero mientras algunas asambleas o sus directores enviaron telegramas exteriorizando su pesar y fortaleciendo así las gestiones de sus ilustres representantes en el Congreso, Guanajay, Artemisa y otros pueblos, preterimos callar, por espíritu de provisión, porque no se creyese nunca por nuestros adversarios y la opinión neutral, que una provincia donde tan querido es el general Menocal y donde los elementos conjuncionistas tienen puestas en él confianza y admiración, empezaba a crearle dificultades, o por lo menos no recibía con agrado sus determinaciones.

El conflicto ha pasado. ¿Cómo los pinareños quejosos no habían de convertirse al fin, cual los de Guanajay y Artemisa, de que Menocal no puede excluir de ningún modo para el desenvolvimiento de sus proyectos rastreadores los servicios de una provincia en que figuran varones tan beneméritos en todos conceptos como

el señor Aramburu y los demás que cita "La Justicia"?

Menocal ha de aprovechar el mérito donde lo encuentre. Y en Pinar del Río lo ha de encontrar con sólo alargar la mano.

"La Lucha" da la última arremetida al decreto sobre la prolongación del Malecón, cuya subasta se ha de celebrar mañana.

Nada menos que a diez llegan las infracciones que el colega señala en ella y en las condiciones del contrato.

Es temible la tenacidad de "La Lucha" cuando toma a pecho un asunto. Y este del Malecón se le ha metido entre ceja y ceja.

Del mismo colega:

Las Ordenanzas dictadas por el Departamento de Sanidad para su debido cumplimiento resultan, a lo que parece, letra muerta para los que asumen la dirección de la Sección Especial de Higiene. Y decimos esto, porque háblase ya más de la cuenta y en sentido no muy honroso para la misma, respecto del permiso o licencia que acaba de dispensar en favor de los propietarios o encargados de unas accesorias situadas en la zona de lenocinio, con manifiesta violación de los preceptos legales que dichas Ordenanzas contienen.

A tenor de lo que establece el artículo 144 de las Ordenanzas de Sanidad, está prohibido en lo absoluto la instalación de inodoros en toda clase de accesorias, y a pesar de ello y con propósitos o fines que públicamente se supone interesados, la Sección de Higiene "habilita" ahora nuevas "cuevitas" para ejercer la prostitución, al disponer, como así sucede, la instalación de aquéllos en esos lugares.

Esta actitud de la Sección Especial de Higiene no sólo infringe el artículo antes citado, sino que al extender el ejercicio de la prostitución a lugares donde antes no radicaba, anula la buena obra realizada por el Jefe de Policía, general Riva, a quien, por su eficaz y moralizadora gestión, se debe en primer término la cesación del bochornoso espectáculo que a diario se ofrecía en lugares céntricos de la Habana.

Mucho nos place que "La Lucha" haya coincidido al fin con nosotros en elogiar la labor moralizadora del Jefe de Policía respecto a la zona de lenocinio y sus ramificaciones.

En cuanto a la Sección Especial de Higiene, no puede contener su carrera. Como decía el filósofo, es difícil despojarse de la naturaleza.

De "La Discusión":

El nuevo Presidente, deseando llevar al señor Montoro al primero de los puestos en nuestra representación exterior—la Legación de Washington—le hizo el formal ofrecimiento, que no fué aceptado por motivos de salud en el orden familiar. En vista de esta contrariedad, el General, que no quería desistir de su empeño, se encontró frente a una dificultad de momento para armonizar con la realidad su expreso designio de tener al señor Montoro en las altas esferas de la Administración desde el mismo 20 de Mayo. Para llegar a una solución en ese sentido, sería indispensable algún tiempo, a fin de ultimar ciertas combinaciones de elevados cargos.

La dificultad ha quedado resuelta felizmente, con la acertadísima designación del señor Montoro para la Secretaría de la Presidencia, donde estará en los primeros tiempos del período constitucional del general Menocal, secundándole en esa época de su gobierno, quizás la más erizada de inconvenientes...

El Ledo. Pellón sustituirá a Montoro en el despacho de la Consultoría Diplomática.

El nivel de la Secretaría de la Presidencia ascenderá muchos grados con la presencia de Montoro.

El puesto es poco brillante para él, dicen algunos.

No se apenen por eso. El le dará el brillo que le falta.

LA INMIGRACION Y LOS HACENDADOS

Comisión de personalidades

Por iniciativa de la cada día más prestigiosa asociación nacional "Fomento de la Inmigración", que con tanto acierto dirige el doctor Rafael Martínez Ortiz, ayer visitó al proclamado Presidente de la República, general Menocal, una importantísima comisión de hacendados que deseaba cambiar impresiones con quien muy pronto ha regir los destinos del país, sobre el problema primordial que afecta a la industria azucarera, y sobre otros no menos trascendentales asuntos de interés generalísimo.

Constituida dicha representación: el Presidente del Fomento, doctor Martínez Ortiz; el vicepresidente de aquel y presidente de la Comisión de Iniciativas y Propaganda, don Pedro Rodríguez; el tesorero, don Manuel Otaduy; el presidente de la Comisión de Hacienda, don Ernesto Longa; los vocales directores Mr. Geo. R. Fowler, don Miguel Mendoza, y don Octavio E. Davis; el senador por Pinar del Río, don Fermín Goicoechea; don Rafael Abreu, don Francisco Terry, don Joaquín Gumá, don Pedro Gómez Mena, y el muy culto y activo secretario general del Fomento, don Luis V. de Abad, alma de aquella patriótica institución.

Habla Menocal

El general Menocal recibió a las citadas personalidades en su residencia particular del Vedado.

Ante el Presidente electo, que comenzó por considerarse como "un hacendado más," tratóse ampliamente de la imperiosa necesidad de imprimir carácter práctico al problema de fomentar la inmigración blanca de familias, y a la vez, la de braceros aislados durante los meses de la zafra, análogamente a como se viene efectuando en la República Argentina y demás países americanos cuyo avance industrial y económico es el producto de una previsora política para la atracción del capital y de los brazos precisos.

El general Menocal expresó a los hacendados, ante él reunidos, sus vehementes deseos de ver a tan poderosa colectividad perfectamente organizada y dispuesta para prestar al Estado una cooperación activa en el estudio y en la resolución de los problemas vitales del país.

Agregó el Presidente proclamado que su Gobierno se preocupará hondamente por conseguir el mayor incremento posible de la inmigración tan deseada, y para ello, no sólo se ha de llegar a la fuerte subvención de las compañías navieras para el abaratamiento de los pasajes a Cuba, sino que hasta se verá si puede ampliarse la protección a los inmigrantes incluso aboríngenes, integros sus respectivos billetes.

Los comisionados, a su vez, ofrecieron coadyunar particularmente, como ya lo vienen efectuando, a que esa inmigración se fomente, y con ella se engrandezca el país, en común beneficio de cuantos en él residen.

Agradecidos y satisfechos despediéndose los comisionados, trasladándose desde el domicilio del general Menocal al del futuro Secretario de Agricultura, Industria y Trabajo, general Emilio Núñez.

Habla Núñez

Si expresivo estuvo el general Menocal, no menos lo fué el general Núñez.

Después de un minucioso intercambio de ideas, el presunto Secretario de Agricultura mostróse decidido partidario del fomento de la inmigración.

Para tratar de la forma en que ha de efectuarse, se acordó celebrar sucesivas entrevistas, de las que es de esperar surjan las más satisfactorias soluciones.

La asociación "Fomento de Inmigración", que tan meritisima labor realiza en pro de los intereses del país, bien merece el apoyo de cuantos puedan prestárselo, y con dicho apoyo el doble y unánime testimonio de la gratitud y de la felicitación tanto de los cubanos como de todos cuantos con ellos conviven.

Feria-Exposición Ganadera

Reunidos en el Despacho del señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, en la tarde de ayer los señores que componen los distintos Jurados que han de actuar en la Feria-Exposición Ganadera, acordaron designar los Presidentes y Secretarios de cada respectivo Tribunal.

Jurado para juzgar sementales de trato

Presidente: doctor Julio Brouwer. Secretario: doctor Jorge Campuzano.

Vocales: doctor Ricardo Gómez, doctor Luis Beltrán, y señor Diego Fernández.

Jurado para juzgar a los sementales de paso

Presidente: señor Nicolás de Cárdenas. Secretario: doctor Emilio L. Luaces. Vocales: doctor Julio San Martín, doctor Herminio Valdivielso, y doctor José Acosta.

Jurado para juzgar al ganado caballar pony y asnal

Presidente: doctor Herminio Valdivielso.

Secretario: doctor Juan Hernández. Vocales: doctor Joaquín Dávila, doctor Miguel A. Mendoza y doctor Gregorio de Quesada.

Jurado para juzgar de ganado de leche

Presidente: señor Sixto Abreu. Secretario: doctor Miguel Rodríguez Machado.

Vocales: Emilio L. Luaces, doctor Francisco del Río y señor Francisco Negra.

Jurado para juzgar el ganado de carne y fuerza

Presidente: señor Lucio Betancourt. Secretario: doctor Reinaldo Márquez.

Vocales: doctor Miguel Rodríguez Machado, doctor Julio Brouwer, y doctor Ricardo Gómez.

Reina gran entusiasmo para asistir mañana a las 3 de la tarde a la Feria-Exposición Ganadera que celebra en la Granja Escuela de la Habana, situada en la Ciénega, donde se calificará el ganado caballar exhibido en el citado certamen.

Tanto el general José Miguel Gómez como el general Mario Menocal, Presidente actual y electo, han ofrecido concurrir a dicho acto el cual será amenizado por la banda Municipal cedida amablemente por el señor Alcalde Municipal.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

Zona Fiscal de la Habana

Habana, Abril 29. Total recaudado hoy: \$14,805-13.

Las patentes por artefactos y productos industriales

Por la importancia que reviste para la propiedad industrial copiamos a continuación la resolución del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo en el expediente número 1632 iniciado por solicitud hecha por el señor Andrés Balaguer y Morales de una patente de invención por un nuevo sistema de cemento armado, aplicable a la construcción de pisos de edificios.

En dicho expediente se ha dictado la siguiente resolución relativa a las patentes por artefactos y productos industriales, de acuerdo con el informe emitido por la Secretaría de Justicia a la cual se había consultado el caso.

"Habana 25 de Abril de 1913. Estudiando de nuevo este expediente, promovido por el señor Andrés Balaguer en solicitud de patente de invención por "Un nuevo sistema de vigas de cemento armado aplicable a la construcción de pisos de edificios"

Resultando: que por resolución de fecha 23 de Diciembre del año último acordó esta Superioridad que se consultara el parecer del señor Secretario de Justicia, acerca de si era procedente o no que esta Secretaría continuara concediendo patentes de invención para proteger artefactos y productos industriales, como hasta aquella fecha lo había venido efectuando, o si debía ajustar sus resoluciones en lo sucesivo al criterio sustentado por el Tribunal Supremo de Justicia en uno de los "Considerando" de la sentencia dictada con fecha 10 de Abril de 1912, en el proceso seguido por la "Unión Carbide Company," propietaria de la patente americana número 541138, respecto de que la Real Cédula de 1833, vigente en Cuba para la concesión de patentes, no autoriza expedirlas de un nuevo producto industrial.

Resultando: que con fecha 31 de Marzo último ha evacuado la Secretaría de Justicia el informe que ésta le había solicitado, estudiando el problema en todos sus aspectos y dando a conocer el parecer ilustrado del señor Secretario de dicho Departamento acerca de la cuestión planteada por esta Secretaría, y cuyos antecedentes le fueron pormenorizadamente suministrados en el escrito que le dirigió con fecha 15 de Enero del año en curso.

Considerando: que en el expresado informe hace constar el Secretario de Justicia, con vista de lo estipulado por la Convención de París de 1883, a la cual se encuentra adherida esta República, acerca del concepto dado al término "propiedad industrial," que debe entenderse en su acepción más amplia, en el sentido de aplicarla a los productos de la industria y la agricultura; de lo que se estipuló por la Convención celebrada en Buenos Aires en cuanto a considerar como invención el descubrimiento de un nuevo producto industrial, y finalmente, de lo que estatuye el artículo 35 de la Constitución de la República acerca de que "Todo autor o inventor gozará de la propiedad exclusiva de su obra o invención, por el tiempo y en la forma que determine la Ley," que es posible por la Secretaría de Agricultura se continúe haciendo las inscripciones de patentes por productos en la misma forma en que lo venía realizando anteriormente.

Considerando: que, para robustecer ese criterio, hace constar la Secretaría de Justicia, en su referido informe, que el Tribunal Supremo de Justicia no ha resuelto concretamente el caso planteado por esta Secretaría, y que "para estimar en casación la infracción de una doctrina legal, se necesita que ésta haya sido reconocida o declarada en fallos del Tribunal Supremo, sobre asuntos idénticos al del recurso en que la doctrina se invoque" (sentencias de 19 de Junio de 1900, 27 de Mayo y 8 de Agosto de 1903, y 21 de

Septiembre y 3 de Noviembre de 1906; y que, en consecuencia, "La doctrina legal emanada de una Ley no es la que con mejor o peor criterio de aplicación de la misma las partes, ni puede aplicarse a casos distintos de los que regula aquélla, por pretendidas analogías que los recurrentes sostengan que existen, si éstas no han sido estimadas o declaradas por la Jurisprudencia" (Sentencia del Tribunal Supremo del 29 de Julio de 1901).

Considerando: que si bien el informe de la Secretaría de Justicia se concreta exclusivamente a los productos industriales, es de aplicarse también a los artefactos el criterio por ella sustentado en cuanto a la posibilidad de conceder patentes de invención para protegerlos, puesto que el único fundamento que esta Secretaría tuvo para incluir a los artefactos en la cuestión controvertida fué la circunstancia de no mencionarlo el artículo primero de la Real Cédula de 30 de Julio de 1833, y que, de estimarse como limitativa, y no como meramente enunciativa, la relación que se hace en dicho artículo de los objetos patentables quedaría igualmente privados de protección los artefactos, a pesar de mencionarlos el artículo segundo de dicha Real Cédula y haber reconocido el propio Tribunal Supremo, en sentencia posterior a la de 10 de Abril del año último, que los artefactos pueden ser objeto de privilegios.

Considerando: por último, que coincidiendo el parecer de la Secretaría de Justicia con el sustentado por esta Secretaría al formular la consulta que le hizo acerca de la cuestión planteada, puede y debe considerarse ésta definitivamente resuelta en sentido favorable a la concesión de patentes por artefactos y productos industriales, en tanto el Congreso no modifique la vigente legislación con respecto a la propiedad industrial.

RESUELVO

1.º: Conceder al señor Andrés Balaguer y Morales la patente de invención que solicita por "un nuevo sistema de vigas de cemento armado, aplicable a la construcción de pisos de edificios," en los términos propuestos por el Subnunciado de Patentes con fecha 26 de Julio de 1912.

2.º En lo sucesivo se continúe, como hasta ahora, concediendo patentes de invención para proteger artefactos y productos industriales, debiendo poseerse nuevamente en curso todas los expedientes cuya tramitación quedó en suspenso mientras se resolvía si los referidos objetos podían ser o no materia patentable.

3.º: Que esta resolución se publique en la "Gaceta Oficial" de la República y en el "Boletín Oficial" de la Secretaría para general conocimiento.

(f) Emilio del Junco.

Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo."

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Abril 29. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762'02; Habana, 761'36; Matanzas, 761'92; Isabela, 761'60; Camagüey, 761'96; Sonogo, 761'00.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 20'2, máxima 28'8, mínima 19'02; Habana, del momento, 23'9, máxima 23'9, mínima 20'9; Matanzas, del momento, 21'0, máxima 26'0, mínima 16'2; Isabela, del momento, 20'5, máxima 26'5, mínima 19'65; Camagüey, del momento, 23'4, máxima 31'4, mínima 20'3; Sonogo, del momento, 25'0, máxima 30'0, mínima 22'5.

Viento: Dirección y fuerza en matriz por segundo: Pinar del Río, N. 45; Habana, NNW. 5'4; Matanzas, WSW. 10; Isabela, W. 14; Camagüey, NNW. 14; Sonogo, calma.

Lluvia: Camagüey, 1'3 mm. Estado del cielo: Pinar del Río y Sonogo, cubierto; Habana, Isabela y Camagüey, parte cubierto; Matanzas, despejado.

Ayer lozó en Baracoa y Felton solante.

PRÓXIMA Á ENTREGARSE.

Unos riñones enfermos son un mal augurio: Un mal dorso trae consigo miseria interminable.

Se despierta Ud. cansado, baldado y adolorido. Aun el vestirse se hace difícil. Dolores á la menor inclinación y agonia al volver á enderezarse.

Todo el santo día persisten los lentos y dolorosos latidos, alternando con punzadas ó flechazos al tener que doblar ó mover el cuerpo; ataques de desvanecimiento, visión de puntos ó pajas, insoportable jaqueca y extremo desfallecimiento.

Desganada, incapacitada para sus quehaceres, sin poder hallar descanso, á lo cual se agregan desórdenes urinarios, demasiada frecuencia en las emisiones y ardencia en el conducto al orinar.

Llega la noche y se retira la víctima á tratar en vano de conquistar el sueño, que si viene es interrumpido y alternado con sobresaltos. Se despierta Ud. varias veces en la noche con deseos de orinar.

No es extraño el que tantas personas propensas á dolores dorsales se desanimen y sufran de los nervios. En la mayoría de los casos ignoran que sus males provienen de los riñones.

Las Píldoras de Foster para los Riñones,

Un mal dorso ocasiona miseria inseparable.

Si es ahí son los riñones.



"Me siento tan cansada y adolorida."

producen pronto alivio. Unas pocas dosis despiertan á los riñones de su inacción, expulsan el pernicioso ácido úrico y normalizan la orina; desaparece el dolor dorsal y al permanecer en el uso de la medicina quedan los riñones de un todo rehabilitados.

Las Píldoras de Foster son exclusivamente para los riñones y se han empleado por muchos años para tales afecciones con gran éxito.

LO QUE DICE UNA COMPATRIOTA:

La Señorita Edelmirra Gómez y Rodríguez domiciliada en la calle de Contreras Núm. 105, ciudad de Matanzas, escribe:

"Por tres años había sido víctima de varios penosos síntomas que por fin he logrado combatir con sus Píldoras de Foster para los Riñones, en quince días que las tomé."

Mi enfermedad era en extremo angustiosa siendo los achaques más notables los dolores reumáticos en las piernas y brazos; mucha desanimación y cansancio; orina turbia y con asientos y frecuentes marcos y desmayos.

Hoy me encuentro completamente buena y á cuantas personas conozco les estoy recomendando las Píldoras de Foster para los Riñones, que me han traído á mí una curación tan rápida."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

RETRATOS INMEJORABLES

DE LA ACREDITADA FOTOGRAFIA

DE

Colominas y Cia.

SAN RAFAEL 32,

CON GRAN REBAJÁ EN LOS PRECIOS.

6 imperiales cje UN PESO

6 postales. cje UN PFSO

Las ampliaciones expuestas en nuestras vitrinas no tienen competencia.

Muchas novedades en retratos.

Vendemos cámaras Kodak y materiales de fotografía.

El general Menocal y los intereses agrícolas

Una comisión de las sociedades "The Cuban National Horticultural Society" y "La Sociedad de Horticultura Cubana," integrada por los señores H. A. Van Hermmann, R. I. Cunliffe, H. O. Neville, Walfredo Rodríguez y Roberto L. Luaces, visitaron al Presidente electo, mayor general Mario G. Menocal, celebrando con él una conferencia sobre asuntos agrícolas, entreteniéndole el siguiente escrito:

Sr. General Mario G. Menocal, Presidente electo de la República.

Señor:

Conociendo el carácter esencialmente agrícola de Cuba y las inmensas posibilidades que brindan su suelo y su clima, las sociedades "The Cuban National Horticultural Society" y "La Sociedad de Horticultura Cubana" acordaron nombrar una comisión conjunta que se acercara a usted para exponerle en forma de notas las medidas que estiman de importancia para el fomento agrícola del país, con medidas que desgraciadamente han merecido poca o ninguna atención del actual y anteriores gobiernos.

Las condiciones personales y técnicas de usted y el hecho de ser creador de la más importante fábrica de azúcar del mundo, nos infunde la seguridad de que estos problemas han de merecer toda la atención de su gobierno, haciendo bueno el dictado de *Farmer President* con que hoy le saludan en toda la República los elementos productores de habla inglesa.

Las medidas que estimamos oportunas son las siguientes:

- 1.—Estudio topográfico, geológico e hidrográfico de la Isla.
- 2.—Estudio agrícola de los terrenos (soil survey).
- 3.—Instrucción elemental, haciéndola más general, más fácil de obtener y más obligatoria.
- 4.—Enseñanza agrícola para los maestros de escuelas de campo.
- 5.—Enseñanza elemental de la agricultura en las escuelas públicas, especialmente en el campo, con jardines escolares en donde estos sean posibles.
- 6.—Aplicación práctica y extensión de las Granjas Escuelas de reciente creación para que puedan hacer el trabajo de sub-estaciones experimentales y servir de verdaderas escuelas de agricultura.
- 7.—Vigilanza, dando vida y toda clase de auxilios, a la Estación Agronómica de Santiago de las Vegas para que en verdad pueda cumplir el fin para que fué creada.
- 8.—Auxiliar moral y materialmente a toda sociedad económica y agrícola como también a las publicaciones de estas clases y a las instituciones particulares de enseñanza tecnológica.
- 9.—Leyes tendientes a proteger los intereses agrícolas contra los daños causados por los ganados y a estos últimos por los ferrocarriles, regulando la compensación de tales daños.
- 10.—Ley de cercas, regular las medianerías o los materiales que se usan en la construcción (sotos vivos).
- 11.—Ley de caminos regulando su carácter legal, anchos y tráfico.

Ley de fertilizantes regulando la venta y protegiendo al consumidor contra los fraudes de los fabricantes.

Ley de inspección de plantas para la exportación y para las de importación.

Reconocimiento entomológico de la Isla.

5.—Aplicación estricta de la ley de caza para proteger eficazmente la vida ornitológica.

Aplicación estricta de las leyes referentes a la quema de las sabanas, potreros y montes.

7.—Reformas en la ley de minas modernizándola con vista de las modificaciones últimas de la de España y de los pléitos hoy existentes en Cuba sobre minas, tratando de proteger las tierras agrícolas contra el acaparamiento de los mineros.

Reimposición del canon de minas.

Reformas en la ley de montes regulando la tala y los aprovechamientos forestales para la mejor preservación de los recursos maderables de la Isla.

Reformas de las Juntas locales de Agricultura y de las inspecciones generales de montes haciendo su labor más efectiva y su personal más científico-práctico.

8.—Fomento de reservas forestales y de viveros de árboles útiles para la repoblación de los bosques y siembras de terrenos áridos.

Cría de buenas semillas y de plantas económicas para su reparto entre los campesinos, labor propia de la Estación Agronómica y de las Granjas Escuelas.

9.—Inspección veterinaria y control sobre las importaciones de animales, las carnes, los mataderos, y las industrias de salazones, embutidos, y otros productos de origen animal.

Fomento de la industria pecuaria tanto en cuanto a la cría caballar, como a la vacuna, lanar, caprino, de cerda, aves y abejas favoreciendo la importación de especies de razas mejoradas.

Estaciones de paradas de Sementales propiedad del Estado.

Registro, licencias, e inspección de los sementales de propiedad particular puesto al servicio del público.

Ley tendiente a obligar la castración de animales no adecuados a la reproducción.

Modificaciones en la preparación de las vacunas preventivas del carbunco sintomático y bacteriano, haciendo de la primera una sencilla, en pastillas, y de la segunda, en vez de dos vacunas, una sola que será más cómoda para el campesino.

10.—Medidas sanitarias de carácter obligatorio para el establecimiento de escusados higiénicos (earth closets) en las fincas del campo y campamentos de trabajadores.

Investigaciones referentes al "Hook worm" entre nuestros campesinos.

11.—Buenos caminos por todas partes especialmente para tráfico local, abriendo los que se encuentran cerrados de maniguas y los que sean necesarios para establecer comunicación fácil entre los paraderos de los ferrocarriles y las fincas cercanas.

12.—El deslinde de las haciendas comuneras, haciendo efectiva la ley del 22 de Octubre de 1904.

13.—Reducción de los derechos de importación sobre toda maquinaria, aperos, carros, etc., que no se en-

cuentren hoy libres de derechos y que sean importados para usos agrícolas.

Reducción de los derechos de importación sobre artículos de uso agrícola incluyendo los materiales para las industrias zoogenas y fitógenas tales como insecticidas, fertilizantes, envases, artefactos de fabricación, etc., etc.

Procurar la rebaja de los derechos de importación de los productos agrícolas cubanos en países extranjeros especialmente en los Estados Unidos.

14.—Anuncio en el extranjero de las condiciones agrícolas y climatológicas de Cuba.

Fomento de la inmigración española y canaria cooperando al efecto con las Sociedades regionales y con los hacendados.

Facilidades para los inmigrantes americanos y europeos de la clase de labradores (farmers).

Conocer del estado económico de las compañías colonizadoras y de las condiciones agrícolas y de transporte de sus localidades para facilitar datos de ellos a los colonos.

15.—La contribución territorial, su reforma con tendencias a liberar los valores de mejoras y cultivos y cargar sobre los terrenos imcultos y los dueños ausentes, premiando la labor efectiva y castigando el absentismo.

16.—Reforma de los procedimientos judiciales especialmente en los asuntos criminales haciendo menos gravoso para el damnado el castigo del delinente, y más fácil la condena de este.

El señor Menocal recibió a la comisión con la afabilidad y cortesía que le caracterizan, ofreciendo estudiar detenidamente el escrito y significando que tenía el mayor interés en todas las cuestiones agrícolas de la República, y que cada día se inclinaba más al dictado de "Presidente gaujuro" con que le han bautizado los colonos extranjeros.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

Asociación de Reporters

El Directorio

Anoche celebró su primera sesión el nuevo Directorio de la Asociación de Reporters.

Entre los acuerdos que se tomaron figuran los siguientes:

Nombrar el Comité Ejecutivo que ha de realizar los trabajos necesarios para la erección en el cementerio de Colón del panteón de los reporters.

Aceptar el ofrecimiento hecho por el concejal señor Suárez, de donar todo cuanto de herramienta se necesite.

También se aceptó el ofrecimiento hecho por el concejal señor Caballero, de cooperar con su óbolo al proyecto.

Repartir entre los asociados copias del proyecto de reformas al reglamento, acordado hace tiempo por el Directorio, y convocar a una junta general extraordinaria para tratar exclusivamente del asunto.

La reunión del Directorio se efectuó en un local de la Asociación de Dependientes.

LUCRECIA BORI

Grata visita

Anoche tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción la visita de la famosa cantante española Lucrecia Bori, estrella de la compañía de ópera que el próximo día 2 del entrante Mayo debutará en Payret.

La señorita Bori vino a esta casa acompañada por su señor padre el digno jefe del Ejército Español señor Borja, por los empresarios de la diva señores Misa y Valenzuela, y por los distinguidos artistas señores Mañez y Perelló de Segurela.

Agradeciéndoles su atención, a todos ellos reiteramos nuestro saludo afectuoso.

Y sea para Lucrecia Bori en particular, nuestro anticipado testimonio de admiración.

LA MATANZA DE RESES

Una carta

Habana, 29 de Abril de 1913.

Sr. D. Nicolás Rivero.

Muy señor mío:

Con sorpresa leí en el periódico que usted dirige, en el cual he visto siempre hacer una defensa de los verdaderos intereses del país, el editorial correspondiente al día de hoy, con el título "La matanza de reses," en el que se combate la medida más acertada que haya podido dictarse para evitar la escasez de ganado, la subida de los precios y sobre todo la peor de las cosas, que cada día nos trae más cerca de la ruina: el hambre.

El decreto publicado en la Gaceta el 24 del corriente prohibiendo la matanza del ganado hembra, desde los meses de Febrero hasta Septiembre, es acertado y necesario para combatir la escasez que ya notamos de ganado. Poco después de terminada la guerra de Independencia, dispuso el Gobierno Interventor, la prohibición en absoluto de la matanza de esta clase de ganado, bien escaso por cierto, sin esperar a que hubiese la abundancia que según el articulista, sería necesaria que existiese para dictar el decreto prohibitorio. Si seguimos matando vacas, sin respetar la vida, que se respeta hasta con las rabiches y mayitos, que no deben ser tan importantes, nos pasaría que nunca tendríamos abundancia y nos ocurriría lo que al avaro que mató la gallina para coger más pronto los huevos de oro. La célebre fábula tiene una aplicación muy real en este caso porque todo ganadero que mata sus vacas, pierde los huevos de oro que le representarían las crías si ya hubiese existido un decreto como el que se combate, tiene la triple ventaja de salvar al país de la escasez de ganado, impedir que mandemos millones al extranjero, en busca de lo que aquí tenemos, y aunque parezca raro, evitar que muchos vayan contra sus propios intereses.

Fué tan acertada la medida del Gobierno Interventor, prohibiendo la matanza del ganado hembra, que no pasaron muchos años sin que se viese el

resultado: los potreros se llenaron, no fué necesario traer ganado de fuera y llegó hasta iniciarse su exportación.

La derogación del decreto salvador, fué acordada porque existía mucho ganado hembra inútil para la reproducción o de mala clase. No obstante esa necesidad, los males que ha traído han sido mayores que las ventajas que produjo, porque los miles de millares de terneros que torpemente se pierden en los mataderos, que se sacrifican antes de nacer, que se matan al matar las vacas que están en gestación, son los que ahora nos están haciendo falta y los que hubieran podido impedir la escasez de ganado. Con el referido decreto todo el que tenga ganado hembra, inútil para la reproducción o le convenga matarlo, tiene cuatro meses en el año para hacerlo sin perjudicar el desarrollo de la industria pecuaria. Censurar una medida que tienda a impedir que disminuya el ganado que tenemos y sostener que sería mejor importar ganado que salvar el que tendríamos con un poco de previsión, no puede ser obra de otra cosa que de un desconocimiento completo del asunto.

La provincia de Camagüey, se dedica en mayor escala a la cría de ganado que a su cría y no toda la provincia protesta del decreto.

Pudo haberse anunciado con anticipación el decreto, pero no debía dejarse, nuevamente pasar la época en que el nacimiento de terneros es mayor, consintiendo la matanza de vacas, pues aunque otra cosa se crea, es de las vacas de donde salen los terneros que habrán de llenar los potreros.

Lo malo del decreto, es lo mucho que se ha demorado su publicación y el verdadero cumplimiento del mismo salvará al país, a los ganaderos y consumidores de graves perjuicios.

Con las gracias anticipadas por la publicación de estas líneas se despide de usted su afmo. amigo y s. s.,

Juan Dorlo.

S/c. Lealtad 143.

La respuesta a esta carta del señor Dorlo, que en prueba de imparcialidad hemos insertado, está en las múltiples protestas que entre los ganaderos ha levantado el decreto de 23 del corriente; en la actitud unánime de los periódicos, contraria a dicho decreto, y finalmente en la opinión motivada de dos catedráticos en medicina veterinaria en la Universidad Nacional los doctores San Martín y del Río, que reproducimos en la sección de la prensa de este mismo número.

OBRA DE PRIMAVERA

La primavera es la mejor época para el exterminio de las cucarachas y librarse así de sus molestias en el verano, dejando libres de insectos las dispensas, alacenas y retretes.

Las farmacias acaban de recibir la remesa de primavera de la pasta eléctrica de Stearns contra las ratas y cucarachas, la cual es el más simple exterminador de las segundas.

Un paquete de 25 centavos será suficiente para limpiar la casa de tan molestas y perjudiciales sabandijas.

PLEVNA-ANDRINOPOLIS

La santa Rusia, franqueando el Pruth, avanzaba por los Balkanes. Rota la línea del Danubio, los turcos retrocedían camino de la Tracia. Temblaba en su lecho de agonía el viejo enfermo de Oriente. Las Potencias, asombradas, recordando a Sebastopol, permanecían neutrales.

Entonces surgió Osman bajá. Necesitaba un punto de apoyo, un improvisado baluarte que le sirviera de base para sus operaciones, de lique para contener el torrente de la invasión. Y fijó en Plevna, pequeña ciudad desconocida y miserable, de calles fangosas, que alzábase olvidada en un llano, escondiéndose a las miradas del mundo tras unas alturas rocosas y embrietas.

Una avanzada rusa la había ocupado, para luego abandonarla. Los generales del Zar deseaban su posición, sin fijarse en que allí se unían y entrecruzaban los caminos de Nicópolis, Rutehach, Filópolis, Sofía y Vidin. Creían que los Balkanes no estaban defendidos, que las llanuras de la Tracia se abrían, inmensas, al rápido galope de los caballos cosacos. No sospechaba que un hombre de paciencia infinita, de bravura, había escogido un contrafuerte de la cordillera para hacer de sus gargantas las Termópilas turcas.

El 19 de Julio llegaba Osman a Plevna con unos cuantos restos de dispersas divisiones. Y comenzaba la epopeya.

Desde Julio a Octubre Plevna, su llano y sus alturas, fueron campo de destrucción, donde dos nacimientos procuraron exterminarse. En vano el gigantesco imperio enviaba contra la ciudad y sus defensas miles de hombres y cientos de cañones. Los reductos conquistados un día eran perdidos al siguiente. Ebrios de furor, los combatientes remataban los heridos con un orientalismo cruel, que añadía a los horrores inevitables otros nuevos, superfluos e inútiles. Y al fin, viendo que frente al "Gazi" Osman, victorioso siempre, se estrelaban todos los esfuerzos, el Emperador de Rusia llamó a Tottleben.

¿Quién como el ingeniero célebre, defensor de Sebastopol, Vauban ruso, para derrotar al "Gazi"? Genio del obstáculo, artista supremo de la trinchera, del parapeto, de la zanja, del relleno, del pozo de lobo, Tottleben era la más alta eminencia europea en su especialidad terrible. Molke le había consagrado, cuando los ejércitos de Alemania rodeaban a París con una cintura de cañones. Y esta consulta había sido su definitiva consagración.

Tottleben fué a Plevna. Impasible, frío, metódico, examinó largamente las defensas que el genio de Osman hiciera surgir de la tierra encharcada. Y por su orden miles de topos humanos cavaron, cavaron afanosamente, y la heroica ciudad invencible fué cercada por otra, gigantesca, erizada de morteros, obuses y ametralladoras, guarnecida por 180 mil hombres, que habían recibido orden de esperar.

El Escripión del Norte hacía con

Hermosear la Complexion

EN DIEZ DIAS

CREMA Nadinola

Hermoseadora Sin Igual

USADA Y APROBADA POR MILLARES

Garantizada para quitar pecas, pústulas, manchas de sol o hígado, etc. Casos extremos unos veinte días.

Limpia los poros y tejidos de impurezas; deja el cutis claro, suave, sano. Dos tamaños, 50c y \$1.00. En las perfumatorias o por correo.

NATIONAL TOILET COMPANY, Paris, Tenn.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

49 HABANA 49.

No se ponga calvo! Use jabón Resinol.



Lavándose la cabeza periódicamente con el Jabón Resinol, puede usted evitarlo, pues sus condiciones curativas, suavizantes y antisépticas detienen la caspa, la picazón, vigoriza la raíz del cabello y previene la caída del pelo, manteniendo sano el cuero cabelludo. En casos agudos de caspa y caída del pelo el Jabón Resinol debe acompañarse del Ungüento Resinol, bien frotado en la piel de la cabeza durante la noche, lavándose por la mañana con el Jabón Resinol.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

"LA ALEMANA"

Filamento estirado!

Completo surtido desde 2½ hasta 2,000 bujías

Venta exclusiva: **OBRAPIA 24 San Rafael 36.**



LÁMPARA LA ALEMANA

Filamento irrompible!

Estas lámparas dan una luz clara y económica.

USELA.

Venta exclusiva: **BELASCOAIN y S. MIGUEL Monte 211.**

ALMACENES Y OFICINA OBRAPIA 24 y 28 HABANA

UN TÓNICO

La Emulsión de Angier es la mejor medicina para aquellos que necesitan tónico general.

Su Sabor es como el de la crema, es agradable de tomar y los niños la prefieren más que á todas las otras.

Promueve el apetito ayuda la digestión y con su uso se nota una rápida ganancia en peso.



EMULSIÓN DE ANGIER

Fortalece y reconstituye el sistema, y es la medicina ideal para uso en los países cálidos.

Ademas de actuar como un tónico general actúa como tónico medicinal, suavizando las membranas mucosas de la garganta, pulmones, estómago e intestinos y es del más grande valor en el tratamiento de Bronquitis, tos catarro etc.

TODOS LOS INGREDIENTES DE LA EMULSIÓN DE ANGIER SON BENEFICIALES Y SI VD. DESEA UN BUEN TÓNICO GENERAL TOMA LA EMULSIÓN DE ANGIER.



Tome la Emulsión de Angier

Plevna lo que muchos siglos atrás hiciera el Escipión romano con Numancia. Puesto que el asalto era imposible y la lucha a campo abierto acababa en desastre y los aliados turcos no podían adelantar, quedaba el recurso de ayudarse con el tiempo, de confiar al hambre, y al frío, y a la epidemia, y al cansancio, y a la desmoralización del aislamiento, el fin del enemigo.

Pasaron dos meses. Plevna, separado del resto del mundo, agonizaba sombríamente. Cuarenta mil soldados y 15,000 vecinos esperaban vanamente un auxilio que no debía llegar. Faltaban los viveres. La peste diezmaba las guarniciones de los reducidos. En las trincheras los hombres caían, ya decapitados por las bombas, bien asesinados por el invisible microbio de la calentura. Quinientos cincuenta y nueve bocas de fuego enviaban, incansables, la muerte.

Osman reunió Consejo. Ya no quedaba pan ni casi municiones. Turquía se olvidaba de sus espartanos. Pero la rendición era imposible. Y quedó acordada la salida en masa.

En la noche del 9 al 10 de Diciembre, con un profundo silencio, los turcos pasaron el río Vlb, y, como un enjambre de lobos hambrientos, se arrojaron, la cabeza baja, sobre las obras formidables que imaginara Totleben. Seguían todos los musulmanes de Plevna, hombres, mujeres y niños, que no querían esperar en sus casas sin techo ni puertas la entrada de los cosacos de largas lanzas brilladoras.

Allá fué la tromba de vivos esqueletos que salieron del gran sepulcro helado para buscar otro en las posiciones rusas. La primera línea de Totleben fué rota tras lucha horrible, y Osman creyó que podría escapar los Balcanes, salir a la Tracia, librarse del cinturón de hierro que le rodeaba y que se había ido estrechando, estrechando...

Pero quedaba otra línea, también fortificada, también erizada de bocas de fuego. De todas partes llegaban las reservas. Llovían las bombas sobre los diezmados batallones turcos. La caballería cosaca cargaba como un torbellino, y la nieve caía, caía, espesa, silenciosa, lúgubre...

Y allí acabó todo. Los fugitivos de Plevna, soldados heridos, vecinos pacíficos, hombres, niños, mujeres, fueron bombardeados, ametrallados, ahogados sin compasión. Las aguas del río Vlb se volvieron rojas. Osman, herido en una pierna, rodó sobre la blanca llanura, donde se retorcían los moribundos, y ardían los cadáveres, y las madres enloquecidas, y todos los primitivos salvajismos, deseneadenados, hacían irrupción. Turquía estaba vencida. Su último baluarte era ruso, ya.

Andrinópolis... Después de Lule-Burges todos creyeron que la capital de Tracia se rendiría tras un simulacro de defensa. Tenían fuertes, hombres y cañones. Pero la derrota desmoralizó, el desastre anodado, la fuga en masa, donde naufragaban los pundoneros individuales, en vilece. ¿Qué podían esperar después del definitivo fracaso los turcos encerrados en aquella gran tumba?

Ciento cincuenta y cuatro mortales días han resistido asaltos, bombardeos, sorpresas, han peleado sabiendo a campo abierto, a la llanura épica,

teatro de batallas, para reunir la acción decisiva con que soñaba su caudillo. Creían que su patria no les abandonaría, que del fondo del Asia, cruzando el Mármara, llegarían los kurdos feroces, los anatolios, los circasianos, los sirios, los árabes, y que acudirían en avalanchas inmensas, para impedir que la sagrada mezquita, la joya del Islam, la de las 999 ventanas, fuera profanada por el cristiano infiel...

Mas debían sucumbir y sucumbieron. A la lista de las ciudades inmortales, Troya, Numancia, Sagunto, Kiev, Orleans, Zaragoza, Gerona, Sebastopol, Estrasburgo, París, Plevna, se unió otro nombre, el de Andrinópolis. Y una noche, miles de seres delirantes apuntaban cañones y disparaban fusiles, y después de treinta y seis horas de duelo implacable, entre incendios y ruinas y maldiciones y terrores y explosiones y gritos y galopar de caballos y resonar de clarines y ayes y cantos de victoria, Chukri páchá entregó su espada.

En sus dos últimas crisis, Turquía ha caído artísticamente, con el bello gesto del gladiador que sucumbe en el circo, bajo el sol radioso. Dos hombres, Osman, Chukri, encarnaron el genio heroico de la raza y empunaron la corva cimitarra de Ottman y asombraron al mundo probándole que el enfermo no se resignaba a la muerte sin honra.

Pero cayó, al fin. Después de San Estéfano, los celos de las Potencias, que codiciosas impusieron el tratado de Berlín a los vencedores, prolongaron su agonía.

Hoy ¿qué pasará? La diplomacia ha fracasado. Turquía, en Europa, es una lengua de tierra, que empieza en los pantanos de Tehtadja y acaba en el Cuerno de Oro y en los Dardanelos. Tracia, Macedonia, Epiro, Albania, el archipiélago, no son suyas. Cuatro naciones jóvenes, viriles, primitivas y crueles, loboznas hambrientas que ya no temen al viejo tigre desdentado, conquistaron esas provincias y se las reparten jubilosas...

Y es que no basta tener hombres valientes que salven el honor colectivo y sepan caer con gallardía. El mundo es de los que triunfan. No sirve el heroísmo, si se acompaña de la desgracia. Con bravos como Osman, como Chukri, como Riza, los pueblos mueren, gloriosamente, pero mueren y es preciso vivir.

Y para vivir hay que ser los más fuertes, no sólo en las artes militares, sino en cultura, en riqueza, en buen gobierno, en espíritu colectivo. Que no todo es el cañón. En Kirk-Kilissé había 200 y los búlgaros los tomaron al arma blanca...

FABIAN VIDAL.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

Dr. M. DELFIN.

ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

MAS TABACO

Los primeros europeos que vieron fumar, fueron los españoles compañeros de Colón, si bien no supieron lo que aquello era, ni se le ocurrió que echando humo se proporcionarían con el tiempo muchos millones a los tesoros de todos los pueblos. Colón escribió a los Reyes Católicos en Octubre de 1492:

"Antes de ir a la ciudad de Quinsay en tierra firme para entregar al Kan las cartas de Vuestras Altezas, voy a la grande isla de Cuba, donde mis indios dicen que se hace un comercio desmedido y que hay en abundancia oro, perlas, especias, grandes naves y mercaderes. Se cuentan de Ti-pingo cosas extraordinarias, y en las esferas que yo he visto está situada precisamente en estos alrededores."

28 de Octubre: "En ninguna parte he visto cosas tan magníficas como en Cuba; las orillas del río son un paraíso, que no me puedo resolver a abandonar."

Los indios le hablaban de Cuba-Kan, que significaba "gente del interior"; pero Colón, siempre con la cabeza llena de los relatos de Marco Polo, confundió esta tribu con Cublai-Kan y dijo: "Esta es sin duda la tierra firme, y me encuentro delante de Zayto y Quinsay, a cosa de cien leguas de una y otro metrópoli." El Padre Las Casas, poco conocedor de la geografía de Marco Polo, dice al citar esta frase: "No comprendo una palabra."

2 de Noviembre de 1492: El almirante envía hombres prácticos a entregar sus credenciales a aquel rey imaginario; pero los mensajeros le dicen a su vuelta que no han encontrado nada que se parezca a la capital de un vasto imperio; pero, en cambio, vieron muchos habitantes que llevaban yerbas secas envueltas en una hoja también seca, y las encendían por un extremo mientras chupaban por el otro, tragándose el humo, añadiendo que les daban el nombre de "tabacos". Eran los cigarros, los viegueros, que han venido a transformarse en los "caliqueños", al revés de Lerroux y los radicales, que de caliqueños se convierten o aspiran a convertirse en viegueros.

Cartier fué un navegante francés nacido en mil cuatrocientos noventa y cuatro, dos años después del descubrimiento de América, en Saint-Malo, y a él se debe el descubrimiento de gran parte del Canadá. Cuentan que los naturales tenían la costumbre de hacer provisión durante el verano de una yerba que ponían a secar al sol, y de la que sólo los hombres hacían uso, llevándola en bolsas colgadas del cuello, donde guardaban un pedacito de piedra o un trozo de madera hueca a manera de flauta. Reducían la yerba a polvo, la ponían en la extremidad de aquella caña, colocaban encima un tizón, aspiraban luego el humo, y se llenaban el cuerpo de tal manera que les salía por la boca y por las narices, como sucede en nuestras chimeneas. Añade que la tal costumbre es muy buena para la salud; que los franceses trataron de imitar a los indígenas, pero que el humo les quemaba la boca como si fuese pimienta. Lo mismo pasa ahora cuando se fuma por primera vez, pues la primera impresión del tabaco no puede ser más desagradable; pero ponemos empeño en acostumbrarnos a lo que nos disgusta, nos marea,

y ponemos dinero encima, porque cuando hacemos el propósito de ser tontos, lo somos de veras. En la descripción de Cartier encontramos la primitiva pipa, que es el símbolo de los demócratas y radicales, pues todos procuran fumar en pipa.

Los viajeros hablan frecuentemente de salvajes que hasta en medio del combate encendían estas pipas y extraían el humo; también lo empleaban como incienso en los sacrificios, y a él acudían los adivinos para embriagarse; es pesada una borrachera de tabaco; a fin de predecir lo futuro y curar enfermedades. Ofrecer la pipa era símbolo de paz y de hospitalidad.

Repugnante les pareció a los europeos la costumbre, lo que no impidió que se empeñasen en ensayarla, acabando por agradecerles por la sensación que produce, que puede repetirse sin que se llegue a la saciedad, a menos de degenerar en abuso. Los marinos, que pasan forzosamente tantas horas ociosas, fueron los primeros en buscar distracciones en el fumar, hábito que luego extendieron por las costas, introduciendo también la suavia costumbre de mascar el tabaco y de aspirarlo por la nariz reducido a polvo, que casi ha desaparecido del todo, en particular la primera. Yo aun he alcanzado a los mascaradores de tabaco negro, afición más arraigada en el extranjero que entre los españoles.

A Sir Walter Raleigh, marino de los tiempos de la Reina Isabel y de Jacobo I de Inglaterra, nacido en 1582, se atribuye la introducción del tabaco. Lo que de él se cuenta es que fumaba, pero en secreto y encerrado en su cuarto. Refiérese que habiendo entrado en él cierto día de repente su criado, retrocedió espantado y fué a contar que había visto el cerebro de su amo evaporarse en humo por las narices. Hay tantos cerebros de políticos que se evaporan en humo por las narices!

Juan Nicot, embajador de Francia en Portugal, envió en 1560 algunas hojas a Catalina de Médicis, lo que hizo se le llamase polvo nicotiano. Este Nicot fué secretario de Enrique II, embajador en Lisboa de Francisco II y publicó un "Trésor de la lengua française tant ancienne que moderne," pero más que por sus obras perdura su nombre por haberlo dado al tabaco, que se llamó en aquella época nicotina. Se lo dió a conocer un mercader flamenco que regresó de América durante su embajada en Lisboa.

El tabaco fué introducido en Italia por el cardenal Santa Croce, Nuncio pontificio en Lisboa, y por Nicolás

Tornabuoni, legado en Francia. Sin embargo, el verdadero tabaco preparado, rallado en polvo, no se usó antes de Luis XIII y se vendía a 12 francos la libra. El monopolio comenzó en alguna nación en el siglo XVII. Du-plantier adquirió exclusivamente el derecho de venderlo en toda Francia por 150,000 francos al año.

Los que quieren conocer la historia del tabaco consulten a P. de Prades, "Hist. du tabac," París 1677; Savarri, "Diet. du commerce," artículo "Tabac; Traité du tabac, par Payl, médecin du roi de Danémarch."

Los médicos, los moralistas, los físicos, disputaron sobre la conveniencia del trabajo; alegaban unos que era un excelente calmante; otros lo calificaron de estimulante suave, y no faltó quien lo convirtiera en un medicamento universal. Hubo un momento en que sus adversarios se impusieron y fué prohibido por todos los gobiernos. Un decreto lo prohibió en Francia en 1600; lo mismo hizo Roma, no por frivolidad, sino como dice César Cantú, "porque causaba en las iglesias gran desorden, en atención a que aun no se vendía rallado, sino que cada uno llevaba consigo un pequeño rallo para desmenuzar la hoja; operación que distraían no poco, verificada en la iglesia. Parecía también mal que los sacerdotes, cuando estaban en el coro, se ensuciasen la cara y manchasen los breviazos y la sobrepellicón con aquel polvo y sus consecuencias; así al principio se prohibió su uso en algunas iglesias, y luego en todas."

También lo prohibieron el Czar de Rusia, el Shah de Persia y el Gran Turco, pero no lograron desterrar el uso del tabaco. Añade César Cantú: "Alemania fué de las primeras que abusaron del tabaco, gracias al aire militar que adoptó en el siglo XVIII a ejemplo de los prusianos. Francia siguió sus huellas cuando olvidó por las costumbres soldadescas las maneras elegantes que antes la distinguían; otros países, ni muy laboriosos, ni muy guerreros, lo adoptaron por insulsa imitación y por baja necesidad de distraerse, aturdirse y desterrar el tedio, castigo de la inercia de espíritu. Así se embriaga el esclavo en las cadenas, con gran placer de su amo, que le apalea con más seguridad."

Fumar tabaco es más inofensivo que fumar otra cosa, como por ejemplo: fumarse los ideales los gobiernos del Rey en consorcio con los republicanos; fumarse a Barcelona los conejales republicanos; fumarse el orden y el trabajo los promovedores de las huelgas, y fumarse ya la paciencia de mis lectores.

(De El Diluvio, de Barcelona.)

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Comisión

El señor Presidente de la República, por decreto de ayer, ha resuelto designar una comisión formada por un oficial del Ejército, otro de la Guardia Rural y un veterinario, con residencia en Guantánamo, para que se entienda con todo lo relacionado con las reclamaciones de los caballos requisados con motivo de la revolución racista.

Los individuos de la comisión serán nombrados por el Mayor General del Ejército.

Sin efecto

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de don Juan G. Lavín para el cargo de Jefe de Administración de sexta clase de la Dirección de Loterías, nombrándose en su lugar al señor Manuel Mata Serví.

Explicación

El doctor don Raimundo Cabrera visitó ayer al general Gómez para excusarse de su asistencia al banquete con que el Jefe del Estado obsequió al general Menocal, con motivo de su proclamación para el puesto de Primer Magistrado de la República.

Según dicho señor informó a los reporteros, la causa que le impidió asistir a dicho acto, fué una ligera indisposición.

Multa condonada

Le ha sido condonada la multa impuesta al patrón del balandro "Esperanza", por infracción en el desembarco de unas maderas.

SECRETARIA DE GOBERNACION

La ley del cierre

Los dependientes del Comercio de Majagua, en vista de no obtener respuesta alguna a las instancias dirigidas al Alcalde Municipal y Gobernador, han pedido al Secretario de Gobernación que ordene se cumpla el artículo 24 de las Ordenanzas Municipales, sobre la Ley del Cierre.

Una queja

Por encargo del Secretario de Estado, el empleado de aquel Departamento, señor Solano, estuvo ayer en la Secretaría de Gobernación, a quejarse de que en dicho centro se haya facilitado a un periódico de esta capital, una nota confidencial del Cónsul de Bolivia, referente a la detención de un individuo.

El Subsecretario, señor Carmona, ha mandado a instruir expediente.

PARA PRINCIPIOS DE MAYO

Demoras en el tránsito de las mercancías han retardado nuestros planes, pero pronto daremos una idea de la gigantesca obra en que estamos ocupados, para dar al público los beneficios del

DEPARTMENT STORE

En breves días, lo más nuevo y comprensivo en ROPA INTERIOR para hombres; CUELLOS y PUNOS de renombradas fábricas; CORBATAS en todos estilos, modelos y colores; CAMISAS de calidad, a precios que han de traernos marchantes por centenares; CALCETINES, elegantes y selectos en hechura y en colores y de obra garantizada y, más adelante, ROPA HECHA, todo a precios tales como aquí se ha deseado pero nunca obtenido, será un hecho.

PARA SENORAS

los CORSETS de "WARNER", CINTAS de seda, en variedad y profusión de colores; ENCAJES, WARANDOLS, GUANTES y MEDIAS de hilo y de seda, SOMBRILLAS, VESTIDOS y miles de artículos que tremos anunciando cada día y, en breve, la apertura del departamento de PELETERIA, darán la oportunidad apetecida por los Habaneros, de comerciar en una sola casa, bajo un mismo techo y comprar a precios más bajos que en cualquier otra casa, sin tener que regatear al amo o al dependiente, pues nuestros precios son fijos y estrictamente al contado.

Sigue en esta semana y en todo el mes entrante, la liquidación de todo cuanto mobiliario tenemos, a excepción de muebles para OFICINA, SALA, COMEDOR, CUARTO DE DORMIR, COCINA, ETC.

J. PASCUAL BALDWIN

99-101, OBISPO.



VALDA
UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA
bien empleada, utilizada oportunamente, PRESERVARÁ del contagio la Garganta, los Bronquios y los Pulmones.
CURARÁ, todos los Catarrros cerebrales ó pulmonares, Grippe, Influenza, Constipados, Bronquitis, Asma, Enfisema, Pulmonía, etc.
PERO SOBRE TODO, EXIGID en las Farmacias LAS Verdaderas Pastillas VALDA EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa
SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías



Medicina Sin Alcohol para las Familias
La Zarzaparrilla del Dr. Ayer es un tónico y alterante, exento de alcohol. ¿Qué es un tónico? Una medicina que comunica fuerza ó tono; una medicina que reconstituye, da vigor y potencia. ¿Qué es un alterante? Una medicina que altera, ó cambia una función enferma en otra sana. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer realiza todo esto sin ningún estímulo. Preguntad al médico si una medicina para las familias, cual la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, no es inmensamente mejor sin alcohol que con él.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

LEON IGHAÑO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 39, antiguo.

PROFESORA SUPERIOR, con 25 años de práctica. Labores de todas clases, planeo, enseñanza elemental y superior, preparación para el Magisterio, a domicilio. Escribir a J. M. P., Calle 23 núm. 191, mo-ano, Vedado.

NO LO PIENSO MAS GUTIERREZ ME HARA LOS CLICHS
¿CUBRA MAS CARO PERO RESULTA EL MAS BARATO
CUBA 94. TELE. 7.3324

Queja
Los vecinos del barrio del Vedado se quejaron ayer a la Secretaría de Gobernación...

Accidente desgraciado
El señor Aportela, alcalde municipal de Cabezas, comunicó ayer tarde a la Secretaría de Gobernación...

Herido
El Gobernador de Matanzas ha comunicado que el día 27 a las seis p. m., en la finca "San Rafael"...

Nombramientos
Han sido nombrados vigilantes, en propiedad e interino, de la Cárcel de Guanajay...

El Reglamento de Infantería
El Mayor General del Ejército ha enviado para la aprobación presidencial...

El juego en Güines
La Secretaría de Gobernación trasladó ayer al Gobernador Provincial señor Asbert...

Multa rebajada
Se ha rebajado a 25 pesos la multa de 500 que le impuso al capitán del vapor inglés "Cape Antibes"...

SECRETARIA DE JUSTICIA
Autorización
Ha sido autorizado para solemnizar matrimonios, el R. P. Fray Arcángel de Valdivia...

SECRETARIA DE HACIENDA
A las Asociaciones Obreras
Por esta Secretaría se ha remitido a la "Gaceta Oficial" el siguiente anuncio:

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Títulos
Se han expedido títulos de propiedad para sus ganados a los señores siguientes...

SECRETARIA DE SANIDAD
Sigue su curso
La Secretaría de Estado ha comunicado a la de Sanidad que según el Cónsul de Cuba en Madrid...

GOBIERNO PROVINCIAL
Reyerta
El agente Bocalandro condujo ayer a la Jefatura de Policía del Gobierno Provincial...

MUNICIPIO
Conferencia
El Presidente del Senado, doctor Sánchez Agramonte, celebró ayer tarde una entrevista con el Alcalde...

Indemnización
El Alcalde ha dispuesto se pague a don Vicente García, tutor del menor Serafín García...

Reunión y conferencia
En la morada del Presidente electo, general Menocal, hubo ayer una reunión para tratar de la situación que atraviesa el Ayuntamiento...

Traslado de restos
Por la Dirección de Sanidad ha sido autorizado el doctor Diego Tamayo para trasladar los restos de su hijo Diego Tamayo y Pujadas...

SECRETARIA DE JUSTICIA
Autorización
Ha sido autorizado para solemnizar matrimonios, el R. P. Fray Arcángel de Valdivia...

SECRETARIA DE HACIENDA
A las Asociaciones Obreras
Por esta Secretaría se ha remitido a la "Gaceta Oficial" el siguiente anuncio:

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Títulos
Se han expedido títulos de propiedad para sus ganados a los señores siguientes...

SECRETARIA DE SANIDAD
Sigue su curso
La Secretaría de Estado ha comunicado a la de Sanidad que según el Cónsul de Cuba en Madrid...

GOBIERNO PROVINCIAL
Reyerta
El agente Bocalandro condujo ayer a la Jefatura de Policía del Gobierno Provincial...

MUNICIPIO
Conferencia
El Presidente del Senado, doctor Sánchez Agramonte, celebró ayer tarde una entrevista con el Alcalde...

Indemnización
El Alcalde ha dispuesto se pague a don Vicente García, tutor del menor Serafín García...

Reunión y conferencia
En la morada del Presidente electo, general Menocal, hubo ayer una reunión para tratar de la situación que atraviesa el Ayuntamiento...

Traslado de restos
Por la Dirección de Sanidad ha sido autorizado el doctor Diego Tamayo para trasladar los restos de su hijo Diego Tamayo y Pujadas...

SECRETARIA DE JUSTICIA
Autorización
Ha sido autorizado para solemnizar matrimonios, el R. P. Fray Arcángel de Valdivia...

SECRETARIA DE HACIENDA
A las Asociaciones Obreras
Por esta Secretaría se ha remitido a la "Gaceta Oficial" el siguiente anuncio:

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Títulos
Se han expedido títulos de propiedad para sus ganados a los señores siguientes...

SECRETARIA DE SANIDAD
Sigue su curso
La Secretaría de Estado ha comunicado a la de Sanidad que según el Cónsul de Cuba en Madrid...

GOBIERNO PROVINCIAL
Reyerta
El agente Bocalandro condujo ayer a la Jefatura de Policía del Gobierno Provincial...

MUNICIPIO
Conferencia
El Presidente del Senado, doctor Sánchez Agramonte, celebró ayer tarde una entrevista con el Alcalde...

Indemnización
El Alcalde ha dispuesto se pague a don Vicente García, tutor del menor Serafín García...

Reunión y conferencia
En la morada del Presidente electo, general Menocal, hubo ayer una reunión para tratar de la situación que atraviesa el Ayuntamiento...

Traslado de restos
Por la Dirección de Sanidad ha sido autorizado el doctor Diego Tamayo para trasladar los restos de su hijo Diego Tamayo y Pujadas...

Gran excursión a Matanzas
El domingo 4 de Mayo próximo se efectuará una excursión a Matanzas, a juzgar por la animación que se nota entre los elementos más distinguidos...

Del Consulado de España
AVISO
Con arreglo a lo dispuesto en la Gaceta de Madrid de 24 de Marzo del corriente año...

UN HECHO DEMOSTRADO
Aun el más Escéptico Debería Convencerse de esta Verdad
Si alguien abrigase todavía alguna duda de que existen los gérmenes de la carne...

ASUNTOS VARIOS
Un foco de infección
Es verdaderamente deplorable lo que está ocurriendo en una de las calles más céntricas de esta capital...

ASUNTOS VARIOS
Un foco de infección
Es verdaderamente deplorable lo que está ocurriendo en una de las calles más céntricas de esta capital...

ASUNTOS VARIOS
Un foco de infección
Es verdaderamente deplorable lo que está ocurriendo en una de las calles más céntricas de esta capital...

ASUNTOS VARIOS
Un foco de infección
Es verdaderamente deplorable lo que está ocurriendo en una de las calles más céntricas de esta capital...

ASUNTOS VARIOS
Un foco de infección
Es verdaderamente deplorable lo que está ocurriendo en una de las calles más céntricas de esta capital...

ASUNTOS VARIOS
Un foco de infección
Es verdaderamente deplorable lo que está ocurriendo en una de las calles más céntricas de esta capital...

ASUNTOS VARIOS
Un foco de infección
Es verdaderamente deplorable lo que está ocurriendo en una de las calles más céntricas de esta capital...

ASUNTOS VARIOS
Un foco de infección
Es verdaderamente deplorable lo que está ocurriendo en una de las calles más céntricas de esta capital...

ASUNTOS VARIOS
Un foco de infección
Es verdaderamente deplorable lo que está ocurriendo en una de las calles más céntricas de esta capital...

ASUNTOS VARIOS
Un foco de infección
Es verdaderamente deplorable lo que está ocurriendo en una de las calles más céntricas de esta capital...

ASUNTOS VARIOS
Un foco de infección
Es verdaderamente deplorable lo que está ocurriendo en una de las calles más céntricas de esta capital...

ASUNTOS VARIOS
Un foco de infección
Es verdaderamente deplorable lo que está ocurriendo en una de las calles más céntricas de esta capital...

ASUNTOS VARIOS
Un foco de infección
Es verdaderamente deplorable lo que está ocurriendo en una de las calles más céntricas de esta capital...

ASUNTOS VARIOS
Un foco de infección
Es verdaderamente deplorable lo que está ocurriendo en una de las calles más céntricas de esta capital...

ASUNTOS VARIOS
Un foco de infección
Es verdaderamente deplorable lo que está ocurriendo en una de las calles más céntricas de esta capital...

ASUNTOS VARIOS
Un foco de infección
Es verdaderamente deplorable lo que está ocurriendo en una de las calles más céntricas de esta capital...

GINEBRA Aromática de Wolfe
UNICA LEGITIMA
IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA
MICHAELSEN & PRASSE
Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

Depilatorio María Stuard
Usando este DEPIIATORIO nunca tendreis vello
La mujer, en todas sus edades, debe procurar ser siempre bien parecida

PROFESIONES
GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.
TELÉFONO A-7999 JI. 13

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR...

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.
1082 26-1 Ab.

DR. ALVAREZ RUELLEN
Medicina general. Consultas de 12 a 3
Acosta núm. 29 altos
1069 26-1 Ab.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5
1145 26-1 Ab.

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.
Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter...

DR. R. ROBELIN
PIEL SIFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELÉFONO A-1892. 26-1 Ab.

DR. JESUS M. PENICHER
De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5.
Para Pobres de 11 a 12. \$1 al mes. Habana núm. 33, teléfono A-7756.
12485 162-26 Oct.

DR. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 3 a 2. Neptuno 14, Teléfono 4464.
308 156-8 Y.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Infracción del Código Postal y atentado.

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer los juicios de las causas contra Aureliano Quintana, por infracción del Código Postal, y Pedro Navarro, por atentado.

Para el primero interesó el Ministerio Fiscal 2 años de prisión, y para el segundo 1 año, 8 meses y 21 días de la misma pena.

Defendieron, respectivamente, los letrados Mármod y Masforroll.

Atentado

Ante la Sala Segunda sólo se celebró el juicio de la causa contra Pelayo Fernández Burón, por atentado para quien interesaba el Ministerio Público tres años, 4 meses y 8 días de prisión correccional; pero después de practicadas las pruebas modificó las conclusiones, retirando la acusación en cuanto a dicho delito, interesando a le condenara solamente por dos simples faltas.

Defendió, interesando la absolución, el señor Maza y Artoia.

Acusación retirada

Ante la Sala Tercera se celebró el juicio de la causa seguida contra Belarmino Gómez, por robo, para quien interesaba el Ministerio Fiscal tres años, seis meses y 21 días de prisión.

Después de practicadas las pruebas, dicho Ministerio retiró la aludida acusación.

Defendió el señor Arango y Piña.

Estafa

Ante la misma Sala se celebró el juicio de la causa contra Ernesto Grau, por estafa, para quien interesó la acusación fiscal cuatro meses y un día de arresto.

Defendió el doctor Viriato Gutiérrez.

Vistas Civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

Discordia en el juicio de menor cuantía procedente del juzgado de San Antonio, seguido por don Juan Vega Rodríguez contra doña María Carbonell, sobre pesos.

Juicio de menor cuantía, sobre pesos, seguido por don Ramón Planiol contra don José M. Vía, sobre pesos.

Y juicio de amparo procedente del juzgado del Este, seguido por don Domingo Calvo en el juicio ejecutivo seguido por don José G. Vales, contra don Ignacio Lazaga sobre posesión de una maquinaria.

Las partes fueron representadas respectivamente, por los letrados Arango y Piña y Cabrera; Pessino y Peralta.

De la Fiscalía

El señor Fiscal ha formulado conclusiones interesantes a la imposición de las siguientes penas:

Para Fernando Junco, por rapto, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias.

Para Antonio Pérez y Rodríguez, por tentativa de violación, 10 años, 8 meses y 1 día de prisión mayor.

Para Adolfo Aranda y Correa, por rapto, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias.

Indultos

Para su tramitación, se han recibido en la Sala Segunda de lo Criminal, remitidos por la Secretaría de Justicia, las solicitudes de indulto de los penados Jesús Pérez y Pérez y Juan Sainz y Domínguez.

La agresión al hijo del ex-Presidente de la Audiencia.

La Sala Primera de lo Criminal dictará hoy sentencia en la causa seguida al señor Francisco Valdés Herrera como autor de la agresión al hijo del ex-presidente de esta Audiencia, doctor Alberto de la Torre.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

Condenando a Antonio García Fernández, por hurto, a seis meses y un día de prisión correccional.

Absolviendo a Antonio Arjona, por infracción de la Ley Electoral; defendió el doctor Vieites.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera. Causa contra H. S. de Rees, por perjurio y defraudación.

Sala Segunda. Contra Román Macías, por lesiones. —Contra Luciano Sánchez, por robo.

Sala Tercera. Contra Luis Alonso Díaz, por robo.

Sala de lo Civil. Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil para hoy, son las siguientes: Marianazo.—Dolores García Lebrero contra Enrique Gómez y otros sobre recobrar faja de terreno. Interdicto. Ponente: Avellanal. Letrados: Morán y Dr. Galletti, Procurador: Granados.

Norte. Celestino Rodríguez contra Alvaro Bango y Compañía anónima Matanzas en ejecutivo por dicho señor Bango contra dicha Compañía sobre tercera. Incidente en mayor cuantía. Ponente: Edelmann. Letrados: Angulo, Herrera Sotolongo, Ldo. Casuso, Procuradores: Llama y Granados.

Oeste. — Cuaderno separado diligencia por Ruperto Fernández solicitando una inscripción formada para tratar sobre costas causadas en recurso reposición establecido por Jesús Rodríguez contra Vicente Cardelle. Ponente: Trelles. Letrados: Eligio de la Puente, L. Pérez de la Maza. Partes.

CITACIONES JUDICIALES

(“Gaceta” del 29 de Abril.)

Juzgados de primera instancia. — Del Oeste, al señor Manuel García Franco, sus herederos o causahabientes. De Cárdenas, a los señores José Julián Pablo, José Llino, José Victoriano de la Caridad y María Teresa Dorojea de la Caridad Fernández y Peraza. De Camagüey, a los señores Salvador Viamontes, María Reynaldos y Juana de Varona o la sucesión de dichas personas si hubieren fallecido. De Santiago de Cuba, al señor Antonio Rencor y a las señoras Amalia y Caridad Castañeda o sus sucesores. De Bayamo, a los herederos o causahabientes del señor José de la Paz Estrada. De Manzanillo, a la señora Concepción Vidiella y Carbonell.

Juzgados Municipales.— Del Sur, al señor Ramón Pedro. De Guanabacoa, a los señores José Fernández y Federico García. Del Calvario, a los señores Francisco Díaz, Rosalía Vidai, María Antonia Romay y Belén López Gutiérrez.

TRABAJADORES Y OBREROS

Ahora que se acerca la época de volver a la *tierruca*, no debe ninguno dejar de llevar un auténtico y legítimo reloj, y para eso nada mejor que los verdaderos de *Roskopf*, de los que es único importador Marcelino Martínez, almacenista de joyas finas, brillantes y relojes suizos de seguridad.

Si quiere un reloj *Roskopf* auténtico, tamaño chico, máquina garantizada, que exijan lleve la marca *P. E. Roskopf*, y el nombre de Marcelino Martínez, Muralla 27, altos. De esa manera no se expondrán a que les den un reloj imitación y falsificado, cobrándoles *más caro* que el verdadero.

Muralla 27, altos, almacén de joyas, brillantes y relojes de todas clases.

DE PROVINCIAS

POR LA ISLA AL VUELO

Intranquilidad en Cruces

Hasta hace pocos meses la única jurisdicción que se hallaba alarmada por el núcleo numeroso de personas de mal vivir, era la de Cruces; allí el matonismo imperaba, los robos, los asaltos se sucedían con frecuencia. Hoy sucede lo contrario, la tranquilidad es absoluta, registrándose únicamente algún caso de insignificante importancia.

En la zona que más fincas azucareras tiene enclavadas en su jurisdicción y este detalle sería lo suficiente para albergar tanta gente mala.

Al finalizar el año de 1911 se recordará que los productores de esta zona llamaban la atención al Gobierno sobre la agitación anarquista que allí imperaba y recurrieron al general Montegudo pidiéndole garantías, y aquel dispuso se hiciera cargo del mando del escuadrón de la Guardia Rural, el Capitán Heriberto Hernández, quien dictó estas medidas tan acertadas que en corto tiempo hizo renacer la confianza.

Además, ha dotado todos los puestos del Escuadrón de una red telefónica, cosa ésta que también había hecho cuando en Rodas mandaba el Escuadrón.

El escuadrón G. que es el que actualmente manda el capitán Hernández, cubre la zona de los términos municipales de Esperanza, Cruces, Ranchuelo, Lajas y Santo Domingo, con su cabecera en Cruces.

Dentro de estas zonas están enclavados doce centrales de los más importantes de la provincia, que funcionan con admirable regularidad teniendo aumento de tarea con relación a los años anteriores de un 25 por ciento, demostrando ésto la excelente garantía y tranquilidad que reina en aquellos términos municipales lo cual se debe al capitán Hernández el que sin tomar medidas extremas ha sabido suavizar asperezas, trabajando en la actualidad todos con garantías y sin temor.

El general Esquerro con quien habló en la estación de Santa Clara a su regreso de Sancti Spiritus a donde fué con motivo del reciente secuestro del rico ganadero señor Bravo, me hizo grandes elogios del capitán Hernández a sus órdenes, que con su táctica admirable supo hacer renacer la confianza en la zona de Cruces, antes esesario de cuanto bandolero en la República existía.

Por qué no se envía al capitán Heriberto Hernández a otras jurisdicciones tan faltas de garantías? Un favor al país y un gran beneficio a las clases productoras se haría con ello.

La zafra en Cruces

Ya en Cruces, quise indagar el resultado de la zafra de las inmediatas fincas azucareras pudiendo obtener los siguientes informes que considero fidedignos por ser persona seria y de reconocida inteligencia en lo que a esta industria se refiere.

“Caracas” tiene elaborados más de 170,000 sacos; “Andreita” de nuestro querido amigo don Laureano Falla Gutiérrez 130,000; “San Agustín” 100,000; “Dos Hermanas” 90,000; “Santa Catalina” 75,000 y “San Francisco” 65,000, teniendo el propósito los dueños de estas fincas de molar todo el mes de Mayo; si el tiempo es favorable para la molienda.

SERANIL

Abril 27.

PINAR DEL RIO

DE SAN CRISTOBAL

Abril 25.

Anoche, y a presencia de una concurrencia tan nutrida como selecta, tuvo efecto la simpática boda de la distinguida señorita hija de este pueblo, Margot Liera, con el doctor José R. Carbonell y Font.

La boda se verificó en la morada de la novia, la que preparada al efecto ofrecía un aspecto magnífico.

A un extremo de la amplia sala se levantaba el altar gustosamente adornado ante el cual habían de unir su suerte para siempre en aras de un amor puro y sincero.

Margot vestía lujosísimo traje blanco que unido a su excepcional belleza la hacía encantadora.

Fueron padrinos de la boda el doctor Simón Carbonell, padre del novio y la señora Angelina Alfonso viuda de Liera, madre de la novia.

A las 9 se dió término por el Párroco señor Herrero de Dios, a la ceremonia que se efectuó con gran solemnidad.

Los invitados fueron obsequiados con dulces y liciones de todas clases.

Después del acto los desposados salieron en automóvil hacia Pinar del Río, donde pasarán dos o tres días, continuando luego por Arroyos de Mántua, donde ejerce su profesión el doctor Carbonell como médico de aquella rica zona.

Que sean tan felices como lo merecen los dos por el amor que los ha unido.

EL CORRESPONSAL

CAMAGÜEY

DE NUEVITAS

Abril 23.

Buen servicio.

Lo es sin duda alguna—y yo me complazco en consignarlo—el prestado por el inteligente carpintero de ribera e intrépido buzo señor Manuel García, con motivo de la varadura en días pasados del yate americano de recreo “Talota,” en un lugar peligrosísimo a la entrada de este puerto.

Con objeto de continuar su viaje inmediatamente para New York, dicho barco fué remolcado hasta el punto de la bahía conocido por “Ballenato” para su reconocimiento y reparación, teniendo graves averías en el casco al extremo de penetrarle el agua en cantidad de cinco mil galones por hora, según manifestó su capitán, el señor G. H. Haines.

Reconocido por los señores Emiliano Manresa y Manuel García, que se dedican a estos trabajos en este pueblo, opinaron que el casco necesitaba una reparación difícil, la cual requería mucha pericia, designándose al mencionado señor García para efectuarla, quien en menos tiempo del que se esperaba puso al buque en condiciones de emprender su viaje nuevamente, mereciendo el aplauso unánime del capitán y de los inteligentes en la materia.

Yo también felicito al amigo García por su triunfo debido a su constancia y laboriosidad de obrero industrial.

Nuestro progreso.

Bajo este título publica el bisemanario local “El Liberal” lo siguiente, que por estimarlo de importancia suma, transcribo gustoso:

“Que para Nuevitas se transparenta un porvenir hermoso, no cabe duda alguna. Aparte de los proyectos ferroviarios, que ya conocemos, hay otro que ya pasó de proyecto a realidad tangible.

Es la instalación de un gran aserradero, montado a la moderna, muy próximo a este pueblo.

Lugar designado, es el “Cayuelo,” cerca de la fábrica de curtidos que posee el señor Ramón Álvarez en el punto conocido por “Número uno.”

Representan por ahora la compañía los señores Antonio Andujar, rico comerciante en maderas, y Juan Almuñedo, muy experto en esta clase de negocios.

Al frente del personal que se ocupa del desmonte y preparación del terreno, está nuestro amigo el señor Antonio Guerra y Guerra, de cuya designación nos alegramos y es justamente merecida dado sus conocimientos de todo cuanto se relaciona con este término municipal.

Lo que justifica que Nuevitas va rápidamente camino del progreso.

Y dicha industria le dará vida bastante. Sabemos también que la Empresa no traerá empleados de fuera, siempre que aquí los encuentre y no presenten obstáculos para los trabajos de toda clase que se lleven a cabo.

Nosotros creemos que si en esto estriba, no habrá causa legítima para que haya necesidad de importarse el personal, máxime cuando nuestros obreros están escaseados de trabajo y son de condición sufrida y humilde por naturaleza.

Así lo esperamos. Nuevitas, pues, está de plácemes.”

Más obras en perspectiva.

El Ayuntamiento de este pueblo, que es el que más prueba de actividad y buena fe está dando comparado con los anteriores, ha concedido permiso a los señores Eustaquio Merino, Caridad Suárez, Miguel Naranjo y Luis Barán para construir solares de su propiedad, e informando favorablemente sobre el proyecto de construcción de cuatro muelles y ocho baños en la finca denominada “San Jacinto,” de la señorita Celia Fernández, con destino a la exportación pública, obra que será de gran beneficio para esta comarca.

EL CORRESPONSAL

JUDICIAL

AVISO

En esta fecha, ante el Notario doctor Jacinto Pedrosa y Hernández, he revocado el poder especial conferido un 14 de Mayo de 1912, a la Notaría señor Domingo Vasconcelos y González al señor Enrique Morales, el que por lo tanto no tiene en lo sucesivo relación alguna en absoluto en mis asuntos.

Habana, Abril 25, de 1913.
Doctor Ignacio Rojas.

OFICIAL

Cámara de Representantes

Presidencia

Comisión de Gobierno Interior

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno Interior, adoptado en sesión celebrada el día veinte y tres de los corrientes, se saca a pública subasta la iluminación de la Cámara de Representantes durante los días veinte, veintiuno y veintidós de Mayo próximo, que consistirá en la instalación y reparto de dos mil bombillos eléctricos en las tres fachadas que dan a la calle de San Pedro, adjudicándose al mejor postor; estando obligados los licitadores a presentar un croquis de la instalación que ha de ser, además de completa, terminada y ensayada. Los materiales que se empleen en dicha iluminación serán de la propiedad del que se lleve la subasta.

Para más pormenores véase al Jefe del Despacho de la Cámara, donde se entregarán sellados y lacrados los pliegos para la subasta, dirigidos al “Señor Presidente de la Comisión Especial para iluminación de la Cámara.” Dichos pliegos serán presentados antes de la una p.m. del día nueve de Mayo, en la oficina referida, fecha en que se reunirá la Comisión Especial para proceder a su apertura a presencia de los licitadores que concurrirán.

Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno Interior a los veinte y tres días del mes de Abril de mil novecientos trece.

J. A. González Lanuza
Presidente
c. 1365
2-26 3-d-27

Empresas Mercantiles y Sociedades

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

El señor Antonio López Trelles ha participado a este Banco el extrvivo del Certificado de Depósito número 17,442 de pesos, 12,352-05 en oro español expedido a su nombre en 27 de Marzo de 1898, y solicita que se le provea de un duplicado del mismo.

De conformidad con lo prevenido en el Artículo noveno del Reglamento del Establecimiento, el señor Director ha dispuesto que la pretensión del interesado se anuncie por tres veces en la “Gaceta Oficial de la República,” y en el DIARIO DE LA MARINA de esta ciudad, con el intervalo de diez días de un anuncio a otro; y luego que transcurran dos meses de la fecha de la publicación del primer anuncio, sin reclamación de tercera persona, se anule el Certificado que se dice extraviado, y se expida el duplicado pedido, quedando en todo tiempo libre el Banco de responsabilidad.

Habana, 1.º de Abril de 1913.
José A. del Cuelo, Secretario.

Compañía Carbonera de Cuba

Por este medio se cita a los señores Accionistas de esta Compañía para la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el Viernes, 2 de Mayo, a las 9 a. m. en el local de Mercaderes núm. 11, Departamento número 22, para tratar de la reforma de los Estatutos y liquidación de la Compañía.

Habana, Abril 28 de 1913.
SEVERINO GALAN, Secretario.

Colegio de Abogados de la Habana

Secretaría

A petición de varios señores Colegiales, de orden del Decano y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca por este medio a la Junta General para que en sesión extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de Mayo próximo, a las 4 de la tarde, conozca de la solicitud de dichos Colegiados referente al subsidio industrial y se advierte que es de segunda convocatoria por lo que habrá de celebrarse con cualquier número de concurrentes.

Habana, Abril 28 de 1913.
Luis N. Menocal, Secretario-Contador.

MERCADO DE MATANZAS

Se convoca a los tenedores de certificados de participación de bonos del Mercado de Matanzas, para el día 30 del actual, a las nueve de la mañana, a fin de que concurran a la casa calle de Aguiar números 106 y 108, con objeto de presenciar el sorteo que ha de celebrarse de los ocho certificados de \$500 y tres certificados de \$50—que deben redimirse, he los emitidos conforme a la escritura de 26 de Agosto de 1907, ante el Notario don José Ramírez de Arellano.

Habana, Abril 26 de 1913.
Lawrance Turnure & C.
p. p. N. Gelats y C.
c. 1377
3-d-27 11-28

Solidez

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

110. 25-1 Ab.

N. GELATS & Co.
AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos **CHEQUES DE VIAJEROS** pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

C 1038 M-30

EL IRIS

La Compañía de Seguros mutuos contra incendios “El Iris” ha devuelto a sus asociados, como sobrante de los años 1900 y 1910, la suma de pesos 108,642-84. Actualmente les está devolviendo, también como sobrante de 1911, pesos 58,402-12, y en el año 1914 les devolverá pesos 44,393-79, como sobrante de 1912; sumas que representan más de DOS CIENTOS MIL PESOS de devolución en cuatro años.

La Compañía “El Iris” asegura fincas y establecimientos a los tipos más módicos y lleva pagados por siniestros hasta el 31 de Marzo, pesos 1,694,054-42 y su fondo especial de reserva para de trescientos mil pesos. Oficinas: calle de Empedrado número 34, plaza de San Juan de Dios.

Habana, 31 de Marzo de 1913.
El Consejo de Director,
SANTOS GARCIA MIRANDA.
1137 25-1 Ab.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1858 CAPITAL: \$ 8,000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: GALIANO 138.—MONTE 202.—OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20.—EGIDO 2

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Sancti Spiritus.	Holgún.	Danes.
Cienfuegos.	Calbarión.	Cruces. Colón.	Nuevitas.
Cárdenas.	Sagua la Grande.	Bayamo.	Remedios.
Matanzas.	Manzanillo.	Camagüey.	Ranchuelo.
Santa Clara.	Guantánamo.	Camajuaní.	Encrucijada y
Pinar del Río.	Ciego de Avila.	Unión de Reyes.	Mariano.

Cuentas de Ahorro con Interés
SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD
PRECIO SEGUN TAMAÑO

1123 25-1 Ab.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

1102 25-1 Ab.

AVISOS

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108.
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS 102-1 Mz

BAÑOS

Carnado
Calle de Paseo, teléfono P-1777. Vedado, abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 29 baños familiares \$2 y 30 personal \$1. fíjese usted en que son los mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojalá no los confundiera usted con otros.

1102 25-1 Ab.

AVISO

Formamos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, que hemos dejado de pertenecer a la casa titulada ESPECIAL FRANCESA, situada en la calle de Neptuno número 22; y al ofreceros nuestro nuevo domicilio les hacemos presente que se desea sorprender por personas que hacen uso de nuestro nombre indebidamente, nuestros tratos son personales y no tenemos agentes. Bordadoras: señorita Dorotea Montegudo y Hermanas, Refugio 37, teléfono A-6754. 4953 5-27

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar accionados documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.
BANQUEROS 25-1 Ab.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)
STA. ISABEL DE LAS LAJAS
Reunión para el programa de festejos.
29-IV-8.30 a. m.

Anoche reunióse en el Centro los Veteranos y representaciones de las sociedades de Recreo, el Alcalde y personalidades importantes para acordar el programa de los festejos del 20 de Mayo, reinando la mayor armonía y entusiasmo para llevarlos a cabo con el mayor esplendor.
El Corresponsal.

CAMAJUANI

Llegada del señor Merchant.—Almuerzo y banquete.
29-IV-12.40 p. m.

A las 8 a. m. llegó el señor W. A. Merchant, actual presidente del Banco Nacional de Cuba.

Por expresa invitación almorzará en el central "Fe," propiedad del señor don José María Espinosa. Prominentes personalidades del comercio de esta localidad celebran hoy a las 8 p. m. un banquete en su honor. Hasta esta hora figuran en lista 140 comensales; han invitado a todos los corresponsales de la prensa en esta localidad.
Bello.

GUINES

La Tuna "Jovellanos"

29-IV-8 p. m.

En el tren de la tarde llegó la Tuna "Jovellanos." El viaje se hizo sin aviso, lo que hizo que el recibimiento no fuera lo que debió haber sido.

Visitaron el Ayuntamiento, las sociedades de recreo, siendos en todas obsequiados. Fueron muy aplaudidos los números tocados.

Dentro de breves momentos empezará la función en el salón teatro. Tampoco será lo que debiera ser en entusiasmo, si los directores de la Tuna hubiesen avisado con alguna anticipación. Organizada a la carrera, no es posible un éxito completo en el rendimiento.
Suárez

Sociedades Españolas

A LOS HIJOS DE VILLAVICIOSA Y SU PARTIDO.

Todos vosotros sabéis, y por si hay alguno que lo ignore, se lo comunicamos por este medio, que el día 8 de Septiembre se celebran en Lugos las fiestas en honor de la Virgen tan venerada de aquel lugar, y a la cual encomiendan en sus oraciones los que allí se quedan a los que a América emigran en busca de un bienestar problemático a cambio del real y verdadero que allí disfrutan, sin quererlo comprender; y también es sabido que a la semana siguiente son las fiestas del Portal, famosas como las primeras en todo el partido y fuera de él, por el numeroso contingente que a ellas afluye atraído por la hospitalidad familiar, peculiar en aquellas sencillas gentes, y por la alegría que brota de todos los pechos, orgullosos de contar con "santinas" como las que allí con tanto fervor se veneran.
¿Qué a qué viene este recuerdo? ¿Qué es el motivo por el que venimos a traerles memoranzas de aquellos tiempos felices, de los que todos sentimos la nostalgia? Pues es que a falta de un Club que tome la iniciativa y se encargue de llevarla a la práctica, nosotros hemos creído conveniente celebrar una romería para uno de esos días en que nuestros hermanos también dan expansión al ánimo en aquellos lugares queridos, en los que nosotros, ya que no en persona, en espíritu, les acompañamos celebrando una fiesta en que confraternicemos cuantos hemos tenido la dicha de llegar al mundo en aquella incomparable comarca.
Próximamente tendrá efecto en el "Centro Asturiano" una asamblea, para la cual se convocará a su debido tiempo, y en la que se ha de acordar todo lo concerniente a esa fiesta, que si todos ponemos empeño en ello, será digna de aquellas "santinas" a las que piden los viejos protección y amparo para los "fios" que marchan a América en busca de un bienestar problemático a cambio del real y verdadero que allí disfrutan.
LA COMISION.

LA COLONIA DE CAMAGUEY

El Presidente de la Colonia Española de Camagüey, ha dirigido por medio de la prensa local, la siguiente excitación a los socios:

"Las Colonias Confederadas en Asamblea magna, acordaron declarar Fiesta Nacional el Dos de Mayo, conmemorando los Héroes de la Libertad del año 1808.
Al transmitirles ese acuerdo, tengo el honor de rogarles no hagan operaciones comerciales ese día, para unirse en amigable consorcio, y elevar hasta Dios nuestras plegarias, por el eterno descanso de los héroes del Dos, de Mayo de 1808.
¡Bien pequeña es la ofrenda, comparada con la grandeza de la Libertad que gozamos!
R. González Rojo.
(Presidente.)

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "PATRIA"

El Jefe de la Marina Nacional, señor Morales Cuello, recibió ayer tarde, otro aerograma del comandante señor Perera, además del que publicamos en nuestra edición anterior, noticiándole que el buque escuela "Patria" llegará a este puerto hoy a las diez de la mañana.
La banda del crucero "Cuba" en un bote a remolque de una lancha del expresado buque, se situará a la entrada del puerto a la llegada del "Patria."

En la esplanada de la Capitanía y en el Muelle de Caballería atracarán varias lanchas del vapor, que serán ocupadas, por distintas personas que se disponen ir a recibir a el "Patria" fuera del puerto.

EL "MIAMI"

Entró en puerto anoche procedente de Key West, el vapor americano "Miami," trayendo carga, correspondencia y 55 pasajeros.

EL "MASCOTTE"

Con carga, correspondencia y 42 pasajeros salió ayer para Key West y Tampa, el vapor correo americano "Mascotte."
Figuran entre el pasaje los señores: J. J. Pezuela, José Arango, Ramón

Quirós, M. López, Braulio García, Constantino Menéndez, Antonio Rodríguez, Tomás Forean, Pedro Miró, Joaquín Baró, J. M. Romero, Mannel García, Mario Pimentel, José J. Martínez, Miguel J. Iglesias.
UN GUADAÑO

El guadaño "San Benito," ha pasado a ser de la propiedad de la "Huston Contracting Company."
EL "SENATOR"

Este vapor inglés de este nombre salió ayer para Greenock, Inglaterra.

EL "MEJICO"

Para New York salió ayer el vapor americano "Méjico" llevando carga y pasajeros.
EL "EASTWOOD"

El vapor inglés de este nombre fundió en bahía ayer procedente de Newport New con cargamento de carbón.

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES

Abril 25.
Justa Castañeda, 56 años, Aranguren 141, Asma cardíaca; Mercedes Aguilar, 31 años, Villegas 121, Tifoidea; Isabel Montevato, San Ignacio 43, Atrapasia; José Tiant, 27 años, 3 entre 19 y 21, Tuberculosis; José Rivero, 5 meses, Río Almendares; Carmen Rivas, 27 años, Hospital Mercedes, Oclusión intestinal; Narciso Echavarría, 65 años, Hospital Mercedes, Cáncer del maxilar; Manuel Torres, 66 años, Justicia D; Domingo Fernández, 19 años, Quinta de Dependientes, Neñritis; Julio Villa, 24 años, Suicidio por el fuego; José Camburo, 4 días, Industria, Debilidad congénita.

Antonio González, Zapata 3, Grippe; Angela Chalup, 2 años, Meningitis; Virginia Hernández, 17 años, Jesús del Monte 278, Suicidio por el fuego; Rafaela Fernández, 6 meses, San Salvador, Meningitis; Luisa Marrero, 58 años, San Francisco 30, Tuberculosis; Enrique Pérez, C. del Padre 2, Tuberculosis; José Echavarría, 52 años, Suicidio por sumersión; Juan Miró, 4 años, Sol 118, Escarlatina; Elena la Moneda, Santo Suárez 4, Meningitis; Juana Espino, 16 años, 8 núm. 39, Gastro enteritis; José Ajuarias, 42 años, C. Bustamante, Hepatitis.

CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Llévate la firma de *Chas. H. Fletcher*

Es mala economía comprar una emulsión, imitación ó preparación parecida, solo porque es más barata que la Emulsión de Scott

[de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.]

El cuidado de la Salud no admite experimentos con medicinas inferiores. Exíjase siempre la **EMULSION de SCOTT.**

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO, EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escorbuto y raquitismo de los niños.

Vapores de Travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES
PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA

Coruña, Santander y St. Nazaire
EL VAPOR **LA NAVARRE**
15 de Mayo a las cuatro de la tarde.
LA CHAMPAGNE
26 de Mayo a las cuatro de la tarde.
ESPAGNE
15 de Junio a las 10 de la mañana.
LA NAVARRE
16 de Julio a las cuatro de la tarde.
ESPAGNE
16 de Agosto a las diez de la mañana.

PRECIO DE PASAJES
En 1ª clase desde \$ 148-00 M. A.
En 2ª clase " " " " 126-00 " " "
En 3ª preferente " " " " 88-00 " " "
En 3ª clase " " " " 65-00 " " "
Rebaja de pasajes de ida y vuelta.
Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz

Sobre el día 3 y 17 de cada mes

Salidas para New-Orleans

LINEA DIRECTA **ST. LAURENT**
sobre el 15 de Mayo.

Salidas para Canarias

LINEA DIRECTA **ST. LAURENT**
sobre el 25 de Mayo.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la **WARD LINE** en combinación con los afamados trasatlánticos franceses **France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Le Terraine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.**

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1090
OFICIOS Núm. 80. TELEFONO A-1466
HABANA 26-1 AB.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y C.**

PROXIMAS SALIDAS de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española.

ALFONSO XIII
1º de Mayo
Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

ALFONSO XII
20 de Mayo
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

REINA Ma. CRISTINA
31 de Mayo
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

ALFONSO XIII

20 de Junio
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

REINA Ma. CRISTINA

20 de Julio
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

BUENOS AIRES

Capitán CISA
SALDRA PARA **New York, Cádiz, Barcelona y Génova**
el 30 de Abril a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 29 y la carga a bordo hasta el día 30.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.
De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

VIAJES EXTRAORDINARIOS

Vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día 1º de Mayo para **VIGO, CORUNA, GIJON Y SANTANDER** admitiendo pasajeros, carga y correspondencia pública para los mismos.
Habana 28 de Abril de 1913.
MANUEL OTADUY.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148 3/4 en adelante
2ª " " " " 126 " " "
3ª preferente " " " " 88 " " "
3ª ordinaria " " " " 65 " " "
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

ALFONSO XII

Capitán GARRIGA
saldrá para **VERACRUZ**
sobre el día 2 de Mayo llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga a bordo hasta el día 3.

EL VAPOR MANUEL CALVO

Capitán BONET
saldrá para **PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURACAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CADIZ Y BARCELONA**
sobre el 2 de Mayo a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga a bordo hasta el día 3.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.
De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

VIAJES EXTRAORDINARIOS

Vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día 1º de Mayo para **VIGO, CORUNA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO** admitiendo pasajeros, carga y correspondencia pública para los mismos.
Habana 28 de Abril de 1913.
MANUEL OTADUY.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148 3/4 en adelante
2ª " " " " 126 " " "
3ª preferente " " " " 88 " " "
3ª ordinaria " " " " 65 " " "
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

ALFONSO XII

Capitán GARRIGA
saldrá para **VERACRUZ**
sobre el día 2 de Mayo llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiquetada adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.
Para informes dirigirse a su consignatario.

MANUEL OTADUY.
OFICIOS NUM. 26, HABANA.
1157 78-1 Ab.

LINEA WARD A EUROPA

por la ruta "Linea Ward," la más cómoda y más barata entre la HABANA y NEW YORK, conectando con los vapores Transatlánticos de todas las líneas.
Habana a Londres en 1ra. \$ 125-00
Habana a París en 1ra. 135-60

Salidas de la Habana para New York los martes y domingos
Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.
Pasaje en 1ra. Progreso \$22- y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBAN MAIL S. S. Co. Departamento de Pasajes.—PRAD 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General.
OFICIOS NMS. 34 y 26.
1277 156 Ab. 10

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)
SALIDAS DE LA HABANA Durante el mes de Mayo de 1913

Vapor **CHAPARRA**
Sábado 3, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey) Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Vito, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor **JULIA**
Sábado 10, a las 12 del día.
Para Nuevitas (Camagüey) Puerto Padre (Chaparra), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba.

Vapor **SANTIAGO DE CUBA**
Jueves 15, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Gibara (Holguín), Vito, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Martes 20, a las 12 del día.
Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (sólo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton), Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Domingo 25, a las 12 del día.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA

Viernes 30, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey) Manatí, Puerto Padre (Chaparra) Gibara (Holguín), Vito, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor ALAVA II

Todos los miércoles, a las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de labotaje
Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y Escalera, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.
El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida del buque.

Atraveses en Guantánamo
Los vapores de los días 3, 15 y 25, atracarán al muelle del Deseo-Caimanera; y los de los días 10, 20 y 30 al de Boquerón.
Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria, a los embarcadores que lo soliciten. Se admitirán, sin embargo, embarques con otros conocimientos que no sean precisamente los facultados por la Empresa.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, pago bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar el "uso" de "contenido" de cada bulto.
Los señores embarcadores de bultos sujetos al impuesto, deberán declarar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos realicen ambas calidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, eviten la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.
Habana 1º de Mayo de 1913.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
1157 78-1 Ab.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Vapores Correos Alemanes
Salidas de Nueva York para Europa por los lujosos vapores expresos del Norddeutscher Lloyd.
Saliendo Todos los Martes y Jueves para **LONDRES — PARIS — BREMEN** y todos los sábados para **El Mediterraneo**
Pasajes baratos en primera clase a Europa, en combinación con el precio reducido de \$35.00 Cy. De la Habana a Nueva York vía Key West—D. & O. S. S. Co. y el ferrocarril Florida East Coast Line.
Facilitamos informes y vendemos pasajes directos a Europa para todos los Vapores de la Línea de Nueva York de los grandes y afamados trasatlánticos del Norddeutscher Lloyd.
Precios directos de Nueva York al:
Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Buenos Aires y Montevideo.
SCHWAB & TILLMANN HABANA
Apartado No. 749 San Ignacio No. 76 Teléfono A-2700
FRENTE A LA PLAZA VIEJA

LOS SUCEOS

PROCESADOS

Ayer tarde se han dictado los siguientes autos de procesamiento:

- Contra Jacobo Ruiz Lavín, por fraude a la Aduana.
- Contra José Gómez Nieto, por robo.
- Contra Manuel Sánchez, por robo.
- Contra Laureano Campos, por lesiones.
- Contra Carlos Cabrera, por usurpación de funciones.
- Contra José González Machado, por hurto.

A los tres primeros se les exige fianza de 500 pesos para que puedan gozar de libertad provisional, y a los restantes de \$200.

PRESOS EN LIBERTAD

En la tarde de ayer se decretó la libertad de los siguientes individuos que se hallaban presos en la Cárcel de esta capital, por conspiración para la rebelión:

Cirilo Durán, Celestino del Valle, Miguel Gibert, Felipe Bon, Emilio Fabié, José Veranes Salas, Carmelo Claro, Juan Creagh Savon y Bernardo Simón.

A todos ellos se les expidió billete de ferrocarril para el Oriente, saliendo anoche mismo por el tren Central.

INTOXICADA

El doctor Busquet asistió ayer en su domicilio de una intoxicación producida por bicloruro de mercurio, a la mestiza Guillermina Carcaga González, vecina de San Lázaro 236.

Manifestó la paciente a la policía que hallándose con dolor de cabeza en la madrugada de ayer, cogió de una gabela, por equivocación, un pomo que contenía pastillas de bicloruro, creyendo que era uno de aspirina, ingiriendo una pastilla.

DE UNA ESCALERA

Al dar un resbalón y caer en la escalera de su casa, sufrió la fractura de la clavícula derecha por su tercio exterior y una contusión de segundo grado en la región cénulo palpebral del propio lado, la niña Angélica Navarrete Gutiérrez, de dos años de edad, vecina de Alcantarilla número 16.

Fue asistida de primera intención en el primer centro de socorro, por el doctor Porto, que certificó su estado de gravedad.

ARROLLADO POR UN COCHE

En momentos que salía del tren de coches situado en Concordia 182, con un carruaje el cochero Felipe Guerra Lemos, vecino de Aguilá 116 A, se le espantó el caballo, haciéndolo caer del pesante, en cuyos momentos fué arrollado por el vehículo, sufriendo varias heridas y escoriaciones diseminadas por todo el cuerpo, de pronóstico grave, presentando además signos de conmoción cerebral.

Conducido el lesionado al segundo centro de socorros, por el vigilante 182, el doctor Armas le prestó los primeros auxilios.

BAÑANDO UNA MULA

En ocasión de estar bañando una mula en su domicilio, dió un resbalón, cayendo al suelo, Gregorio Lombillo, vecino de Monte 429.

Conducido al tercer centro de socorros, el doctor Vidal Mesa, que lo asistió, certificó que presentaba varias escoriaciones y fractura de la primera falange del índice de la mano derecha.

EL HECHO FUÉ CASUAL

HURTO DE ROPAS

Candelaria Guzmán Morales, vecina accidental de Dolores y Santa Emilia, en Jesús del Monte, participó a la Secretaría que en su casa de Concordia 188 moderno le sustrajo la inquilina Patmira García Andina, piezas de ropa por valor de 102 pesos, negándose a devolverlas a pesar de

las repetidas veces que se las ha pedido.

AHOGADO

En la estación de la Policía del Puerto se presentó ayer tarde el blanco Alfonso González Morán, vecino de la Plaza del Vapor 35, manifestando que hallándose sentado en uno de los muros del Castillo de la Punta, vio que un individuo como de unos cincuenta años, que se encontraba en una escalinata, fué arrojado por una ola, no volviéndolo a ver.

Del hecho se dió cuenta al Juez de guardia.

JORNALERO LESIONADO

Trabajando en una carretilla en los muelles de Tallapiedra, sufrió una herida contusa en el dedo pulgar derecho, con fractura de la falangeta correspondiente, el jornalero Alberto Fernández, vecino de Esperanza número 127.

Fue asistido por el médico de guardia en el centro de socorros del tercer distrito.

SU ESTADO ES GRAVE

DESAPARECIDO

El dependiente de la fonda situada en Blanco número 1, nombrado Secundino García, denunció anoche a la policía que el dueño del establecimiento, Manuel López, había desaparecido, dejando varias cuentas sin liquidar.

FALLECIDA

Ayer falleció en el Hospital de Emergencias la joven Anicia Llerena García, vecina de San Nicolás 90, a consecuencia de las graves quemaduras que sufrió en su domicilio el día 21 de los corrientes.

El cadáver fué remitido al Necrocomio.

LIBROS MODERNOS

Gran surtido acabado de recibir en la librería "La Moderna Poesía," de José López Rodríguez, establecida en la calle de Obispo 129 al 135, Habana.

BIBLIOTECA RENACIMIENTO

Al mismo precio de Madrid para quien los compre en la Habana y en moneda americana para los del interior de la República.

- G. Martínez Sierra: Mamá.
- G. Martínez Sierra: Madame Pepita.
- G. Martínez Sierra: La Casa de la Primavera.
- G. Martínez Sierra: La Vida Inútil.
- González de Pardo Bazán: Cuentos Trágicos.
- Eduardo Marquina: La Alcaldesa de Pastrana.
- El Rey Trovador. Cuando Frodozcan los Rosales.
- En Plantes se ha Puesto el Sol y Elegías.
- José Canalejas: La Política Liberal.
- R. Pérez de Ayala: Toreros y Danzadoras.
- Gascón: Cuentos Baturros.
- Ricardo León: Los Centauros.
- Casta de Hidagos. Comedia Sentimental.
- Alcañal de los Zegris.
- Alivio de Caminantes y El Amor de los Amores.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.
BANQUEROS—O'REILLY 4.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.
Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.
Teléfono A-1256. Cable: Childs.
1155 75-1 Ab.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y paises de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL."
704 156-1 B.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUILAR 108, ESQUINA A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cuentas de crédito y giran letras a corta y larga vista.
Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Massino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
842 152-1 Mz.

PALIDEZ INDICANEMIA

La palidez es uno de los síntomas más notables de anemia o empobrecimiento de la sangre. Cuando la sangre no contiene la suficiente cantidad y calidad de glóbulos rojos, pierde el cutis su transparencia y presenta un color livido, amarillizo y gastado.

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams para personas pálidas son el mejor tónico reconstituyente. Proporcional por su acción directa y efectiva, sangre pura y rica en abundancia, vigorizando así todas las partes del cuerpo y restaurando el color sano y saludable, distintivo de una constitución robusta, llena de vitalidad.

Una estimable joven modista de Sibanié, Prov. de Camagüey, Cuba, la señorita Victoria Riverón Téllez, escribe la carta que a continuación se copia: "Estuve durante ocho meses enferma aparentemente de anemia, pues todos los síntomas expresaban la presencia de este mal. Dolores de cabeza, sudores copiosos, apetito irregular, cansancio al menor esfuerzo, palpitaciones del corazón, y sobre todo, profusa palidez.

"Después de hacer uso de varios remedios recurrí a las Píldoras Rosadas del doctor Williams, conocidas como el Mejor Tónico Reconstituyente, y muy pronto experimenté gran mejoría, que aumentó hasta quedar por completo restablecida de todos mis quebrantos. Hoy me encuentro sana, robusta, llena de vida, y ha desaparecido totalmente la palidez que era el principal síntoma de mi enfermedad."

Todas las boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del doctor Williams y muy probablemente su boticario de usted. ¿Por qué no hacer hoy una prueba con este afamado remedio, y evitar así que la enfermedad haga mayores estragos? Solicítelas en su botica y exija las legítimas Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.
Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los paises de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores E. B. Hooper and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares o acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.
1151 75-1 Ab.

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los paises de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
1153 172-1 Ab.

J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS

Teléfono A-1742 Obispo núm. 21.
Atendido número 715.
Cable: BANCES
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambios de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA: 75-1 Ab.
1156

ALQUILERES

VEDADO, en la zona, calle 27 entre D y E, se alquilan dos casas nuevas, con jardín, portal, sala, tres cuartos, comedor, cocina, baño con bañadera y ducha, patio y traspaso. Para informes de su precio y condiciones, 17 esquina a Baños, bodega. 5028 4-20

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, a tres cuartos de Prado. Tiene cuatro habitaciones y además una para criados; baño moderno y otras comodidades. 5027 8-20

VILLEGAS NUM. 113. Se alquila el piso primero, muy fresco y ventilado, compuesto de cuatro cuartos, sala y comedor. Está dotado de los efectos sanitarios más modernos, escalera de mármol y muy amplia. Informes, en los bajos de la calle de Rielá núms. 66 y 68. 5025 8-20

PARA EL VERANO

Se alquilan unos altos, frescos y bonitos, en el Malecón, con todos sus muebles, por seis meses, desde el 5 de Mayo en adelante, con sus vajillas, ropa de mesa etc., luz eléctrica, teléfono, todo lujo, 15 centenas. Beers, Unico Agente, Cuba 37, Habana. C 1289 4-20

SE ALQUILA, en tres centenas, un salón con vista al mar y a la bodega eléctrica. Compostela núm. 115, entre Sol y Muralla. 5088 4-20

CAMPANARIO 145, bajos. Se alquilan estos bajos, acabados de reedificar, frescos y espaciosos, casi esquina a Reina. La ave en los altos. 5084 8-20

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de Rielá 88, decorados, terraza, sala, recibidor, 6 dormitorios, cuarto de desahogo, baño, excusador, 2 inodoros, 3 cuartos y ducha para criados. Llame en los bajos. Capote, Mercaderes núm. 26, Tel. A-6580. 5080 6-20

EN 321-80. Se alquila una bonita casa, pegado a San Lázaro y Malecón, Escobar número 8, con sala, saleta, dos cuartos y toda de azotea. Informes en "La Zarcuela." Neptuno y Campanario. 5079 4-20

SE ALQUILAN, en 321-80, los altos de la moderna y ventilada casa de Corrales 47, a una cuadra del Pargua, con sala, saleta y dos cuartos. La llave en Monte 45. 5022 4-20

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes, se alquila un departamento independiente, con tres habitaciones y comedor, en cuatro centenas. 5040 8-20

SE ALQUILAN, en siete centenas, los altos de Oquendo 12, moderno, con sala, saleta y tres habitaciones. Informan en el núm. 8, fábrica de mosaicos. 5037 8-20

SE ALQUILAN los altos de la moderna y ventilada casa de Resillagüedo núm. 35, a dos cuadras de Monte, con sala, saleta y tres cuartos grandes. Tiene agua abundante. La llave en la lechería. Todo el servicio moderno. 5031 4-20

EN LA VIBORA

Se alquila la casa calle de Milagros esquina a Marqués de la Habana, jardín, portal por las dos calles, sala, dos cuartos grandes, lavabo fijo, bañadero, baño y excusador en el bajo; en el alto, escalera de mármol, dos cuartos grandes, cocina, comedor y cuarto de criado con su servicio. La llave enfrente, bodega. Informan en el Café América, teléfono A-1558. 5045 6-20

EN EL VEDADO, calle 19 esquina a D, núm. 283, se alquila una casa de alto y bajo, amueblada, con 5 cuartos y dos de criado, con garaje. En la misma, de una a 4, informarán. 5049 8-20

CRISTO NUM. 4. Acabados de fabricar se alquilan los altos. Informan, Canales y Sobrino, en el núm. 33, bajos. 5058 4-20

DOS HABITACIONES ALTAS se alquilan en Manrique 191, nuevas, frescas y baratas. En la misma informan. 5072 4-20

VEDADO—Se alquila la casa K número 15, entre 17 y 19, compuesta de sala, baño central, 2 habitaciones, comedor y demás comodidades y local para automóvil. Precio ni jo, 22 centenas. La llave e informes en la misma. 5076 8-20

SE ALQUILA un departamento con balcón a la calle, Cárcel núm. 5. 5097 8-20

VEDADO

Se alquilan los hermosos y cómodos altos, 19 entre J y K, compuestos de terraza al frente y fondo, sala, seis cuartos, salón de comer, baño con todos los aparatos modernos, hall central, repostería, cocina, lavadero y baño de criados, instalaciones eléctricas, timbres y agua caliente, cielos rasos y entrada independiente. Se prefiere familia sin niños pequeños. Informa su dueño en los bajos. 4992 4-20

SE ALQUILAN los altos de Jesús del Monte 5, en la Esquina de Tejas. Recién construidos. Pisos de mosaico, escalera de mármol, etc. Se dan económicos a persona culta, soltera. Sala, comedor, 2 habitaciones, cocina, baño, etc. Monte núm. 503. 4983 8-20

SE ALQUILAN los altos de Habana 101, entre Amargura y Teniente Rey. 4982 4-20

SE ALQUILAN los altos de Aguilá 135, con cuatro habitaciones. Precio, 11 centenas. Su dueño, San José 86, antiguo. 4974 4-20

VEDADO, Calle 8 núm. 28, amplia, muy ventilada, con jardín, patio y traspaso. La llave en el 56, informan en Corrales número 6, teléfono A-1057. 4969 10-20 A.

SE ALQUILA, para establecimiento o familia, muy baratos, los bajos de Salud número 15 A. La llave en el núm. 17, bajos. Su dueño, Concordia 22, teléfonos A-1172 y A-5252. 4960 8-20

HABITACIONES interiores amuebladas, con desayuno, almuerzo, comida, servicio, luz eléctrica, baño y derecho al salón de recibir, una persona, 7 centenas; dos, doce. Aguilá 72, altos, teléfono A-3864. Se cambian referencias. 4957 4-20

SE ALQUILA

la hermosa y fresca casa Estévez 84, frente a la Iglesia del Pilar, acabada de reedificar, propia para numerosa familia; tiene portal, gran sala, saleta, 7 cuartos, dos servicios, cocina, etc. Precio, 19 centenas. La llave al lado. Su dueño en Villegas 68, altos. 5012 4-20

SE ALQUILAN los espléndidos y frescos altos de Neptuno 121, entre Perseverancia y Lealtad. Escalera de mármol, sala, saleta, 6 habitaciones, 2 cocinas, 2 baños y 4 servicios. Informan en la misma. 4990 4-20

GLORIA NUM. 23—Se alquilan, en 11 centenas, los espaciosos altos, acabados de fabricar, con sala, gran saleta, 4 cuartos y todos sus servicios, próximos a tranvías y estación terminal. Informan en Factoría 14, altos. 4946 4-20

SE ALQUILA una casa de huéspedes, San Ignacio núm. 95, esquina a Santa Clara, con 25 cuartos, amueblados a la mayor parte. Hay 244 ocupados en la actualidad. No se pide regalo. Informan en Carlos III 209, teléfono A-6262. 4944 4-20

SE ALQUILA la nueva y bonita casa Calzada del Cerro 625, con portal, sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, patio y traspaso. La llave en frente. Informan en el número 43 E. 4942 8-20

VEDADO—Calzada esquina a 14, frente al Veedo Tennis Club, alquilan 4 casas dos altos y dos bajos, acabados de fabricar. La llave en Línea núm. 138. Informes en ObraPIA 25, altos, teléfono A-3536. 4842 8-20

UN CABALLERO desea una habitación en familia y provista de baño, servicio higiénico y garaje; ha de ser en la Lifa, en el barrio de Lourdes, Vedado. 4941 4-20

SE ALQUILAN los bonitos altos de Maledón 308, casi esquina a Escobar y los modernos altos de San Lázaro 208, entre Escobar y Gervasio, en 9 centenas. Informan en Animas núm. 91, altos. 4940 5-20

SE ALQUILAN los altos de Cárcel número 27. La llave en la bodega del frente. Su dueño informará, Paula núm. 1. 4935 6-20

A CORTA FAMILIA o matrimonio decente, se alquilan dos hermosas habitaciones en casa donde solo viven tres de familia. Suárez 49, bajos. 4932 4-20

EN LOS ALTOS de Monte 36, antiguo, se alquilan dos habitaciones con cocina, terraza y demás servicios, en tres centenas. 4951 8-20

SE ALQUILAN, en 10 y en 9 centenas, los hermosos altos y bajos de las casas de Neptuno núm. 2127 y 2162, antiguo, respectivamente, compuestos ambos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Para más informes en Manrique y San José, "Perfumería." C 1372 6-20

SE ALQUILAN dos preciosos pisos acabados de construir, balcones al parque de Trillo; tienen sala, comedor, dos cuartos, cocina y demás servicios modernos. Encargado, Aramburo núm. 21, antiguo. 4949 4-20

SE ALQUILA

en el mejor punto de Marliano, entre las líneas del eléctrico y Havana Central, Real 23, frente a la Iglesia, una hermosa casa, acabada de reedificar, con sala, saleta, comedor, cocina, espacioso patio y traspaso con jardín, seis habitaciones corridas, dos separadas para la servidumbre, espacioso portal y zaguán para automóvil, servicio sanitario, con baño de agua caliente, fría e inodoro, inodoro y ducha para la servidumbre, hermosa azotea, instalación eléctrica y todo a la moderna. Informan en Real núm. 21, teléfono B-07-7034. 4937 8-20

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas con toda asistencia, una cuadra de las Torres y parque, estando alquilado una respetable señora, Empeñados 71. 4954 4-20

EN QUINCE CENTENAS se alquilan los altos de Malecón 240, esquina a Campanario, con sala, dos gabinetes, comedor, tres cuartos bajos y uno alto. La llave e informes su dueño, San Lázaro y Campanario. 4905 8-20

EN EL CENTRO del comercio, Cristo núm. 4, bajos, casa acabada de construir, cuartos espléndidos frescos, baratos para hombres solos. Informes, todos los días de las 10 a las 11 1/2 y de 1 a 2. 8-27 4962

ALTOS de Monserrate número 7

Modernos y ventilados, con gran instalación sanitaria, espaciosos para numerosa familia y dan a la calle de la Habana. Pueden verse de 1 a 5 bajopman, Casteller y Viqueo, Lamparilla núm. 4. 4900 8-26

SE ALQUILA

una casa en la calle de San Mariano entre Príncipe de Asturias y Felipe Poey, compuesta de portal, sala, comedor, cuatro espaciosas habitaciones altas de dormir, otro cuarto bajo, baño e inodoro para la familia y para la servidumbre, jardín al frente y al costado. Informarán al lado, casa del señor Hérriz. 4899 4-20

SE ALQUILA un gran zaguán con su patio y un local grande al fondo. Virtudes 13. 4898 4-20

VEDADO—Se alquila la casa Tma. número 37, frente a Trochita, con jardín, zaguán, sala, saleta de recibir, 6 grandes cuartos, saleta de comer, 3 cuartos para criados, patio y traspaso con caballería. San Lázaro núm. 28, altos. 4893 8-26

Jesús del Monte 360

Se alquila esta hermosa casa, situada en la parte más saludable de Jesús del Monte. Con sala, saleta, comedor, ocho cuartos, espacioso portal y patio. La llave en la bodega. Informes, Luis Ulloa, Prado núm. 2. 4828 8-26

SE ALQUILAN los altos de la casa 3 E, Conde Cañongo núm. 2, situada al costado de la Iglesia de Monserrate, entre Galliano y San Nicolás, en los bajos está la llave. Informan en Galliano y Trocadero, bodega. 4921 4-20

SE ALQUILA la casa Cárdenas núm. 31, con sala, comedor y cuatro cuartos. La llave en el núm. 49. Informará Aachin, Inquisidor núm. 44, bajos. 4924 4-26

AYUNTAMIENTO núm. 10

Cerro. Se alquila esta hermosa y cómoda casa, compuesta de zaguán, sala, saleta de comer, 4 habitaciones y demás servicios, próxima a la Calzada. La llave en la bodega de la esquina de Carmen e informan en Amargura 21, teléfono A-2736. 4923 8-26

MANRIQUE 106, 8 centenas, sala, comedor, 3 habitaciones, ducha, cocina, inodoro, azotea. Informes, Línea 2, teléfono F-1547. Abierta de 1 a 3 p. m. 4922 4-26

HABITACIONES

se alquilan con balcón a la calle, altas con suelo de mosaicos, un escritorio, O'Reilly 13, Empeñados 15, sin niños. 15-26 A. 4897

SE ALQUILA

la casa acabada de fabricar, Vedado, F número 8, entre 3 y 5, a dos cuadras de los baños de mar; consta de cuatro departamentos y ventilados habitaciones, propia para casa de huéspedes o para alquilar por habitaciones separadas. Informa, S. Acosta, Línea 11, entre G y H. 4914

PARA LA SALUD

Se alquilan, por departamentos o en habitaciones, los ventilados altos con balcón a las calzadas de Concha y Cristina 2, con o sin muebles, a personas o matrimonios de moralidad, pasan a todas horas por ella los carrillos de Jesús del Monte y Luyanó. Informan allí mismo. 4875 8-25

EDIFICIO del Café de Tacón

Belascoáin y San Miguel. En el primer piso alquilo un departamento para corta familia. Ideal por su higiene, elegancia y comodidad. Casa respetable. Renta módica. el portero. 4862 8-25

VIBORA—A media cuadra de la Calzada, se alquila la espaciosa casa calle de San Mariano núm. 7, con sala, saleta, cuatro cuartos, cuarto de criados, comedor, dos baños, patio y traspaso. Precio, 13 centenas. Informan en el núm. 5, Tel. F-1030. 4886 8-25

SAN IGNACIO 46. Se alquila un local, con tres huecos a la calle, para depósito o almacén y en Prado 94, un local para establecimiento, con puerta de cristal y en condiciones para giro comercial. Informará el portero. 4885 8-25

HABITACIONES

Alquílense habitaciones claras y bien ventiladas, con vista a la calle y al interior, con o sin pensión. Habana 111, antiguo. 4883 26-25 A.

BUENA OPORTUNIDAD.

En Cuarteles núm. 4, esquina a Aguilá, altos, hay dos hermosas habitaciones, con o sin muebles. 4881 6-25

ERAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cinco habitaciones, sala 21, con baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios condicionales. Teléfono A-2988. 4026 27-5 A

VEDADO, en la zona se alquila la casa Carabá núm. 401, entre 4 y 6, con sala, saleta, comedor y 4 hermosos cuartos, cocina, baño, jardín y patios, muy fresca. Su precio, 10 centenas. Su dueño en Soledad 9, esquina a Neptuno, altos. 4877 6-25

SE ALQUILAN las casas San Rafael 127, altos, 147, altos, 165, altos y bajos. Las llaves en la bodega esquina a Marqués González. Informan en el Banco Nacional de Cuba, cuarto núm. 501, quinto piso. 4867 8-26

LOMA DEL VEDADO.

Casa de alto, calle 17 entre F y G, con sala, comedor, cocina, baño e inodoro en el bajo; y en el alto 14 dormitorios e inodoro.

LA SUERTE

(CONCLUYE)

—No me convenzo. Se nace propicio a la felicidad o a la desgracia. ¿No recuerdas aquel cuento servido que refiere Maeterlinck?

—Era un hombre muy desgraciado que buscaba su suerte. Un día en un gran bosque descubrió dormida bajo un árbol, una pobre vieja de cabellos grises. La despertó y la preguntó quién era.

—¿No me conoces? Soy tu suerte.

—¿Y quién me ha dado una suerte tan miserable?

—El Destino.

Fué en busca del Destino. Tras de largas caminatas llegó a encontrarle. Lo vio en el lujoso de un palacio inmenso; pero de día en día disminuían sus riquezas y las puertas, las ventanas y los muros se achicaban. El Destino le explicó que pasa así, alternativamente, de la miseria a la opulencia, determinando, según su situación, la suerte adversa o próspera de los niños que nacen. Tú has venido al mundo en mala hora para mí y de ahí todas tus desgracias.

—Yo, como el del cuento—terminó Fernández—debi nacer cuando el Destino estaba en concurso de acreedores.

Enrique escuchaba distraído.

—¿Qué proyectos tienes ahora?—preguntó.

—Pienso ir a París y poner una agencia internacional. Es un plan muy vasto.

—¿Has hecho algo?

—Aún no.

—Pues te propongo una cosa. Yo estoy desocupado. Me vas a exponer tu proyecto. Y si me gusta, vas a darme tu nombre, tus documentos y carta blanca para obrar. Yo seré Napoleón Fernández durante una temporada, que tú pasarás donde nadie sepa de ti. Si triunfo, te entrego el negocio en marcha. Si fracaso, yo te indemnizo. La cifra que quieras, no me importa el dinero. ¿Te conviene?

—Si tomas mi nombre fracasará—contestó lúgubremente Fernández.

—Va veremos... Mozo, "champagne".

Desde el fondo, bella, indolente y sola, avanzaba Ninón. Sus tacones levantaban ligero polvo. Enrique cogió la botella que destapaba el camarero y regó su camino.

—Ella le sonrío. El la ofreció una copa. Chocaron.

—Por la suerte de Napoleón Fernández—brindó con arrogancia Enrique.

—¿Quién es...?

—Yo.

—Pues por tu suerte.

Mientras bebía, sus ojos le miraban con cálida fijación.

Enrique se marchó a París y Fernández se recluyó en una aldea de Soria. Usaba el nombre de Lahoz, del que de continuo recibía noticias. —Estaba planeando el negocio... Este empezaba a marchar... Chico—le decía entusiasmado a los pocos meses—eres un hombre de talento. Tu idea es admirable. Vas a ganar más dinero que yo gané en mi vida. Fernández sonreía irónico. —Ya veremos, ya veremos... Luego, ante el éxito avasallador, pensaba: —La suerte no se deja engañar. Debajo del nombre de Napoleón Fernández ha conocido a Enrique Lahoz.

Este escribía, de más en más contento: —El negocio va hacia arriba y va solo. Apenas me ocupo de él. Pienso más en divertirme. Estoy teniendo unos sucesos fabulosos con estas muñequitas adorables.

Poco después: —Para nada soy necesario aquí. Tengo un gerente de toda confianza. Desde esa, sin moverte, podrás gozar de los beneficios del negocio.

Y, por fin, un día: —Mañana llego.

Fernández fué a la estación y no vio a Enrique. Volvió a su casa. Ninguna noticia. ¿Qué pasaba? Leyendo el periódico encontró este telegrama de París: —"Anoche, en el boulevard Sebastopol, fué asesinado y robado por los apaches un español llamado Napoleón Fernández."

—¡Muerto! ¡Enrique muerto, por él...!

Peró sus ojos, que ensanchaba el terror, se fueron tornando serenos, gozosos. Junto a su amigo exánime, asesinado por el mismo puñal, veía el cuerpo de la vieja desarrapada y maldita... de su Suerte.

Rafael Leyda.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas diversas, escribiendo con sello, formulario, conidencialmente y sin escrúpulos al señor ROBLEZ. Apartado 1014 de correos, Habana. Hay se casan y viudas ricas que se casan matrimonio con quien carezca de capital y sea mozo.—Mucha seguridad, íntima impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.

3052 alt. 4-30

SE SOLICITA UN FARMACEUTICO

TITULAR para Director de una farmacia en la Habana, con vial de comunicación, todo el día, por ferrocarril y automóviles. Para más informes en Reina 114, antiguo. 4908 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS

españolas de criadas o manojeras; si no es buena familia que no se presenten, preferible que las niñas no tengan tarjetas. Informar en Concordia núm. 96. 4912 4-26

SE SOLICITA UN JOVEN PARA AUXILIAR

de carpeta, que sepa contabilidad, escriba en máquina y traiga buenas referencias. Dirigirse al Apartado 885, Habana. 4928 4-26

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE

una criada de habitaciones y reparaciones y la otra de cocinera. Informar en Empedrado núm. 7, altos. 4969 4-26

SE OFRECEN UN JOVEN DE 18 AÑOS

llegado de España, para ayudar a los trabajos de un almacén, fonda, bodega o casa particular, teniendo quien lo garantice. Oficio núm. 12, fonda. 4922 4-26

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LIMPIEZA

de habitaciones, que entienda de costura. En la misma se desea una cocinera que sea cariñosa con los niños. Ambas tienen que traer informes de la última casa en que hayan servido. Sueldo, tres centenas y ropa limpia. Calzada de Jesús del Monte número 585, antiguo. 4915 4-26

CRIADERA JOVEN, PENINSULAR

de sea colocarse en criadero, recién parida, con buena y abundante leche. Informar en Paula 31, por Damas. 4920 4-26

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS

que sea lista y trabajadora. Que traiga referencias. Sueldo, tres centenas y ropa limpia. Informar en Amistad núm. 4. 4917 4-26

UNA SEÑORA DE 37 AÑOS

acostumbrada a viajar, se ofrece por el importe del pasaje, para acompañar a una familia en viaje del 15 al 30 de Mayo próximo a la costa Cantábrica; garantiza su conducta y vive en los Quismedos de Marianao, San Pedro de Mártir, sin molestias ni preocupaciones de este género de París y Madrid. Chacón núm. 1, bajos. 4784 10-23

Viajes Prácticos

y económicos a Europa para 1913, pudiendo recorrer las principales capitales, en autos, en ferrocarril, en barco, en avión, etc. Se ofrece información detallada, amplia información verbal y por escrito en la calle 22, Balcom. Apartado de instituciones de este género de París y Madrid. Chacón núm. 1, bajos. 4788 26-23 Ab.

GERVASIO A MEDIA CUADRA DE REINA

Se vende una espaciosa casa de 2 plantas, con 12 metros de frente y 500 de superficie, escalera y pisos de mármol y muelo, rentando, con contrato, \$200 mensuales, en \$30,000. M. F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5. Teléfono A-8450. 5047 4-30

ZULUETA ENTRE DRAGONES Y MONTE ACERA DE LA BRISA

Se vende una hermosa casa de 2 plantas, 300 metros de superficie, rentando con contrato, \$300 Cy. al mes, en \$35,000. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 5048 4-30

SE VENDE

una tienda mixta por tener que ausentarse su dueño. Está situada en el más próspero pueblo de la provincia de la Habana, próximo a Güines. Hace esquina en el centro del pueblo y reúne grandes comodidades. Hermosa oportunidad para el que desee establecerse. Informar. Sucesión de Juan Loredo Valdés, calle del Sol núm. 97, Habana. 5081 8-30

SE VENDE UN SOLAR URBANIZADO

de 20 x 50 metros, situado en la calle de San Anastasio entre Miraflores y San Francisco, pasando el tranvía por San Francisco, parte alta y a la brisa. Informar en Concepción 12, Vibora, o en San Lázaro 117, Habana. 5029 15-30 A.

GANGA. SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS

las casas: María 24, en \$2,600 y responder \$40 de censo, renta 5 centenas. María 24, renta 5 centenas, en \$2,700. Su dueño en Aguilá 239. 5041 4-30

SE VENDE UN SOLAR URBANIZADO

de 20 x 50 metros, situado en la calle de San Anastasio entre Miraflores y San Francisco, pasando el tranvía por San Francisco, parte alta y a la brisa. Informar en Concepción 12, Vibora, o en San Lázaro 117, Habana. 5029 15-30 A.

SE VENDE UN SOLAR URBANIZADO

de 20 x 50 metros, situado en la calle de San Anastasio entre Miraflores y San Francisco, pasando el tranvía por San Francisco, parte alta y a la brisa. Informar en Concepción 12, Vibora, o en San Lázaro 117, Habana. 5029 15-30 A.

SE VENDE UN SOLAR URBANIZADO

de 20 x 50 metros, situado en la calle de San Anastasio entre Miraflores y San Francisco, pasando el tranvía por San Francisco, parte alta y a la brisa. Informar en Concepción 12, Vibora, o en San Lázaro 117, Habana. 5029 15-30 A.

SE VENDE UN SOLAR URBANIZADO

de 20 x 50 metros, situado en la calle de San Anastasio entre Miraflores y San Francisco, pasando el tranvía por San Francisco, parte alta y a la brisa. Informar en Concepción 12, Vibora, o en San Lázaro 117, Habana. 5029 15-30 A.

SE VENDE UN SOLAR URBANIZADO

de 20 x 50 metros, situado en la calle de San Anastasio entre Miraflores y San Francisco, pasando el tranvía por San Francisco, parte alta y a la brisa. Informar en Concepción 12, Vibora, o en San Lázaro 117, Habana. 5029 15-30 A.

SE VENDE UN SOLAR URBANIZADO

de 20 x 50 metros, situado en la calle de San Anastasio entre Miraflores y San Francisco, pasando el tranvía por San Francisco, parte alta y a la brisa. Informar en Concepción 12, Vibora, o en San Lázaro 117, Habana. 5029 15-30 A.

MALECON, SIN RAS DE MAR, 15% POR 19 VARAS, \$12,000; Animas, 7 1/2 por 20 varas, \$3,000. "Lake," Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, teléfono A-5500. C 1388

UN HERMOSO TERRENO QUE DA A DOS CALLES Y MIDE 542 METROS 9 DE FRENTE, PRÓXIMO A CUATRO CAMINOS, SE VENDE. Informar en Monte 269, "Armadia." 4995 4-29

OPORTUNIDAD

para el que quiera establecerse. Se vende un kiosco completo propio para una esquina de portal, para venta de tabaco y cigarrillos, guinealla y billetes de lotería. Está en buenas condiciones y se da casi regalado por necesitar el local que ocupa. Úrgese la venta antes del día cinco de Mayo. Informar en Zulueta y Teniente Rey, vidriera. 4998 4-29

GRAN NEGOCIO. POR CAUSAS QUE SE EXPLICARÁN, SE VENDE UNA FONDA MUY ANTIGUA, BIEN MONTADA, PAGA DE ALQUILER 7 PÉSO AL MES. Teniente Rey 32, Informar. 4972 6-29

VEDADO. SE VENDE UNA CASA DE BAÑOS PARA LA HABANA, A UNA CUADRA DE LINEA. Tiene portal, sala, saleta, y frutas, cuartos, comedor, baño, etc. Está edificada en un solar entero. Informar el dueño de la sombrería de Obispo 14. 4964 4-29

SE VENDE UNA BUENA VIDRIERA DE TABACOS Y CIGARROS EN PUNTO CÉNTRICO Y DE TRÁNSITO; TIENE BUEN CONTRATO Y CAMBIA MUCHO. Informar. A. Prado, Monte núm. 41. 4927 27-5 Ab.

FINCA EN VENTA. DOS Y MEDIA CABALLERÍAS, A 16 KILOMETROS DE LA HABANA, CERCA DE PARADERO ELÉCTRICO, FRUTALES, ESTILOS, MUJERES, BARRIO, etc. Está edificada en un solar entero. Informar en Bernaza 58, bajos. 4978 4-29

BUENA OCASION

Por encontrarse enfermo su dueño, se vende un hotel y restaurant, de los más antiguos y acreditados de la ciudad. Está situado en punto completamente céntrico. Informar el dueño del café "La Honradés," calle de Cuba esquina a Sol. Sin intervención de corredores. 4931 8-25

DIRECTO. SE VENDEN TRES CASAS EN EL CERRO, DOBLES, CON SALA, PORTAL, COMEDOR, COCINA Y CUARTOS, EN LA CALZADA DE PRIMELLES Y EN LA AVENIDA DE AYESTERÁN Y UN CHALET EN LA AVENIDA DE PRIMELLES, CON ARMAZÓN DE HIERRO, ROSADO TODO DE JARDÍN. Calza, Aguilá 45, de 2 a 4 p. m. 4950 8-26

VEDADO, DEL PASO PARA ACA, UNA CUADRA DE LA LINEA, TIENE UNA BUENA CASA, CON PORTAL, SALA, SALETA, 5 CUARTOS, COMEDOR, COCINA Y DOBLE SERVICIO SANITARIO; JARDÍN Y EXTENSO PATIO, CON PARQUE DE VERBA FINA, \$11,500 Y \$1,000 DE CENSO. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 4934 4-29

EN MANRIQUE. VENDE UNA CASA CON SALA, COMEDOR, 2 1/2 LOZAS POR TABLA, \$2,500. Inmediata a Cristina otra, sala, saleta, 14, patio, traspasado, comedor, \$3,500. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 4919 4-28

UN BUEN NEGOCIO

Se vende, antes del día 30, un café, restaurant y posada, por tener que atender otros negocios. Informa su apoderado, Inquisidor 35, altos. 4782 8-23

VENTA DIRECTA DE UNA CASA SITUADA EN AMISTAD ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL, DE AZOTEAS, SALA, SALETA, SEIS CUARTOS, COMEDOR, BAÑO, LOS COCINA, PATIO Y TRASPATIO. Informa el doctor Sardinas, Teniente Rey 19, de 1 a 5 p. m., altos. 4828 8-24

DE MUEBLES Y PRENDAS

MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER núm. 10, completamente nueva, se vende barata en Tacon núm. 2, altos. Informa el señor Calahorra. 5073 4-30

JUEGO DE SALA. EN 12 CENTENES, verdadera ganza, de caoba color palisandro, nuevo y completo, espajo grande. Monte núm. 74, altos. 4975 4-29

PIANO. SE VENDE EN STA. NUN. 42, CAJAS, escultura, un piano 114 de cola, fabricante Pleyel, en muy buen estado. Se puede ver de 2 a 4 de la tarde. 4925 6-27

THOMAS FILS

Las personas que tengan que comprar piano si quieren tener un buen instrumento que procuren uno de este fabricante. Los precios de estos son, en color palisandro, caudales cruzados y con sordina, \$318 oro español, y los mismos en caoba, refractarios al coméjón, \$311. Bahamonde y Ca., Bernaza 19. 4662 4-19 A.

DE ANIMALES

SE VENDEN DOS CHIVAS DE PURA RAZA isleña, una cargada y la otra de tres litros de leche diarios. Pueden verse a todas horas. Calle 4 núm. 18, antiguo. Vedado. 4897 4-28

HUEVOS PARA CRIA

De gallinas de las muy fecundas razas Rhode Island Red, Silver Spangled Hamburg, Silver Laced Wyandottes, White Leghorns y Brown Leghorns, a \$240 Cy. la nidada de 13 huevos. Patos Indios Corredores (Indian Runner Ducks). De fecundidad prodigiosa, rápido crecimiento y exquisita carne. Ponen hasta 240 huevos al año. El tiro \$7-50 Cy. La nidada de 11 huevos, \$2-00 Cy. Alimento compuesto para gallinas. Precio, según cantidad. Alberto R. Landwith y Compañía OBISPO 66 Habana C 136. 4-28

DE CARRUAJES

SE VENDE UNA PAREJA DE YEGUAS americanas, color alazán, maestras de tiro y un buen millor francés. Calle 2 núm. 2, Vedado. 4955 4-29

SE VENDE UN AUTO RENAULT, LANOLET, convertible en doble factón. Otro auto Gorge Roy landolet. Se pueden ver e Informar en Poicito 13, Vibora, o en Habana núm. 51. 4568 15-17 A.

DE MAQUINARIA

Usen la segadora Adriane Buckeye núm. 12, para chapar con economía vuestros campos enyerbarlos. En el depósito de maquinaria y efectos de Agricultura de Francisco P. Amat y Compañía, Cuba núm. 60, Habana, se vende a precios módicos. 1120 26-1 Ab.

\$1000 Y \$1000

Asociarme con un joven honrado y trabajador con mil pesos para la explotación del negocio que 41 juegue bueno para dos, invitando igual cantidad para comenzar. Dirigirse dando idea del negocio a Juan Solent, Lista de Correos, Habana. 4939 5-27

UNA CRIADERA PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE A LECHE ENTERA, BUENA Y ABUNDANTE, DE DOS MESES Y MEDIO, TENIENDO QUIEN LA GARANTICE. Calle 17 núm. 88, Vedado. 5093 4-29

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA

peninsular, lleva tiempo en laucha, para criada de cuartos o de mesita; sabe cumplir con su obligación, coser a mano y en máquina. Informar en Esperanza núm. 118, altos, cuarto núm. 15, Josefa Crstovo. 4929 4-29

PERSONA QUE HA DE RECIBIR

gran número de inmigrantes, desea conocer fondas económicas donde sean bien tratados mientras se colocan. También pedidos de buenos hoteles para pasaje de cámara. Deseo estatutos y reglamentos de las Asociaciones de Beneficencia. Obrajá 14, Apartado 1895. 4927 4-26

EN UNA NUEVA AGENCIA Y PARA FACILITAR

compradores, se desean obtener copias sencillas de planos de repartos y precios de los solares. También conocimiento con maestros de obras para asuntos de su profesión que puedan presentarse. Obrajá núm. 14, Apartado 1898. 4926 4-26

COCINERO Y REPOSTERO SE COLOCA EN CASA PARTICULAR O COMERCIO, ENTIENDE TODO

de clase de cocinas y un cobrador con garantías o fianza. Amistad 50, carpintería. 4888 4-26

DINERO E HIPOTECAS

Anseldo Rodríguez Cadavid

Escritorio Galiano 124, altos. Facilita préstamos en Hipoteca. Interés módico. Compra y vende casas en esta ciudad, valores, capitales de censo, etc. De 2 a 4 de la tarde en su escritorio, Galiano 124, altos. Recibe órdenes también en su domicilio, calle 21 entre A y B, número 328, Vedado. 5090 15-23 Ab.

DINERO EN HIPOTECA

al 7 y 8 por 100 para dentro de la ciudad, para el Vedado, Jesús del Monte y Cerro del 8 al 10, para el campo, alquileres y pagares, interés convencional. Compramos y vendemos casas y censos. Centro de Contratación, Pérez y Morell, Horas de 9 a 4. PROGRESO NUM. 26. 5001 8-29

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A 4775. 4818 26 A.

SE DAN EN HIPOTECA \$2,000 O MENOR CANTIDAD;trato directo. Informar en Galiano 72, altos, de 5 a 8 1/2 p. m. J. Díaz. 3686 26-30 Mz.

\$800,000

Para colocar en hipoteca al 6%, 7 y 8% desde \$100 en adelante

Para la Habana, Jesús del Monte, Cerro, Vedado, Guanabacoa, Reg. y todos los Repartos. También se facilita para el campo, sobre fincas rústicas, desde \$1,000. Dinero en pagares, alquileres de casas y censos. Dirigirse con títulos a la oficina, Habana 93, teléfono A-255, recibiendo de 9 a 4. Víctor A. del Busto. 4709 9-22

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte; compro censos, negocio alquileres y ventas de fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana número 70. 3929 26-4 Ab.

SOLARES A PLAZOS

a censo y al contado a pagar 65 y 810 mensuales, en el mejor del Luyanó, 10 x 40, 6000, con calles, aceras, alcantarillado, agua, alumbrado arbolado, pronto carritos, por la gran avenida que atraviesa al reparto, en el año dura 30 días, los días que dura 9 a 10, espera el señor del Busto en el reparto la Fernanda a todo el que quiera ver solares a plazos y a censo. Trato directo. Víctor A. del Busto, oficina, Habana 93, teléfono A-2550. 4967 8-30

40 CENTENES

gana la casa de 10 1/2 x 15, Vedado, con establecimiento abajo y contrato por 4 años, esquina de Frío, de alto y bajo, edificio, moderna y fuerte, en 23 mil pesos, contrato por Trato directo. Informa su dueño, Santa Teresa núm. 2 B, Cerro, Tel. 1-1075. 5094 10-30

DUEN NEGOCIO

Se vende, por tener que embarcarse su dueño, en un barrio de esta capital, una esquina que mide diez metros doce centímetros de frente por quince 50 de fondo, don dos casitas de manosterio fabricadas en la misma, nuevas, se da a razón de 515 metro, incluyendo la fabricación. Sin corredores. Informar en Oficio núm. 32, fonda. 51010 8-29

CASAS EN VENTA

Una de \$2,000, renta 4 centenas. Una de \$2,250, renta 5 centenas. Una esquina con establecimiento, \$2,750, renta 7 centenas. Compostela, casa de establecimiento, \$7,500, renta 7 centenas. Misión, de alto, \$1,500, renta 8 centenas. Habana, de alto, \$3,500, renta 10 centenas. Suárez, de \$4,600, renta 8 centenas. Refugio, \$5,900, renta 17 centenas. Lamparilla, \$7,800, renta 14 centenas. Dragones, \$17,000, renta 25 centenas. Glorieta, \$17,500, renta 25 centenas. Además contamos con gran número de casas de más precio, dentro de la Habana. En el VEDADO, JESUS DEL MONTE Y CERRO, tenemos buen número. Informar, CENTRO DE CONTRATACION DE PEREZ Y MORELL, Despacho de 10 a 4. Progreso núm. 26. 5092 8-29

VENDO

en Aguilar, una casa con 600 metros y otra en Lamparilla, con 500 metros, propias para almacén o casa de comercio. Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. 4987 15-29 A.

VENDO

un solar en Berenguer en \$750 Cy.; en Campanario, tres casas de \$3,000 cada una, en San Nicolás \$10,000; Lagunas, \$5,000; Compostela, \$7,500. Neto, \$15,000. Más informes en Cuba 7, de 12 a 4. J. M. V. 4988 15-29 A.

NEGOCIO VERDAD

En el mejor de la Habana, punto comercial y frente a los muelles, se vende un café y restaurant. Informar en Habana 135. 5011 4-29

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas. Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Neptuno, Cuba, Egido, Galliano, Príncipe Alfonso, y en varias calles más. Desde \$3,000 hasta \$10,000. Doy dinero en Hipoteca sobre fincas urbanas al 7 y 8 por ciento. O'Reilly 32, de 2 a 5, Tel. A-6951. 4858 26-25 A.

EN GUANABACOA

se vende, barata la casa Barreto núm. 84, manosterio, 34, saleta y patio. En la misma impondrán. 4416 15-15

EN LAVIBORA

calle de Patrocinio, vendo una preciosa parcela de terreno que mide 10 metros de frente por 50 de fondo, en diez mil pesos moneda oficial. Es negocio, pues lo que se "agencia" en ella produce el cuadruple de lo que pudiera producir en cualquier otra parte. Informar directamente, sin intervención de corredores, en Escobar núm. 38, bajío. 4444 15-15 A.

G. DEL MONTE

CORREDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO Telefono A-2474. 26-1 Ab.

SE VENDE

La línea "Paciencia," 2 1/2 caballerías, en la calzada de Guanajay a Artemisa, para tabaco, caña y todos los cultivos. Tierra colorada de fondo. Tiene tres casas de vivienda y una de tabaco, en \$8,000 Cy. Mr. Beers, único agente, Cuba 37, altos, Habana. C 1325 8-29

MOTOR CHALLENGE DE ALCOHOL

Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz. Informes y precios los facilitarán a solicitud. Francisco P. Amat y Compañía. Oficio agente para la isla de Cuba. Almacén de maquinaria, Cuba núm. 60, Habana. 1120 26-1 Ab.

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bomba y Motor de 600 galones por hora, \$100-00. Bomba y Motor de 300 galones por hora, \$125-00. Bombas de Fozo Profundo a \$100-00 y \$125-00. BERLIN, O'Reilly 67, teléfono A-3268. Vilaplana y Arredondo, 3, teléfono A-3268. Vilaplana y Arredondo, 3, 1116 26-1 Ab.

MOTORES ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C. O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268. 1118 26-1 Ab.

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, se vende garantizado, Vilaplana y Arredondo, 3, número 67, Habana. 1117 26-1 Ab.

MISCELANEA

BERNAZA NUM 56. SE VENDE UNA carretilla de almagre, núm. 5, reforzada, nueva, en 7 pesos y un torno de pulir con 17 grañas, en 1 peso. 4977 4-21

JACINTO PRIETO Y MUGA

Hace trabajos de hierro galvanizado y cortante de todas medidas. Trabajos garantizados y precios módicos. Infancia 50, 67 antiguo. 4122 26-8 A.